

2
12325

Núm. 1



REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

12325

G. Huarte
CACERES - ENERO - 1899

SUMARIO

† D. Vicente Barrantes.	J. Sanguino y Michel.
Carta al Duque de T'Serclaes.	Carolina Coronado.
El mayor triunfo de Seleuco.	Publio Hurtado.
Inscripciones visigóticas y romanas. La Torre de Miguel Sexmero	El Marqués de Monsalud.
Pro Patria.	José Luis Gómez Santana.
Francisco Sánchez (<i>el Brocense</i>)	Eugenio Escobar.
Apuntes sobre la repoblación de la Alta Extremadura.	Joaquín Castel.
Contribución al estudio del Derecho me- dieval extremeño	Daniel Berjano.
Crónica regional.	Un Cacerense.
Crónica general.	Château.
Guarismos meteorológicos referentes á Badajoz y Cáceres.	
Observaciones meteorológicas tomadas en Cáceres, correspondientes á 1898 .	Torcuato Jusué.
Noticias.	

FUNDADORES

*Sr. Marqués de Castrofuerte.—D. Publio Hurtado.—D. Joaquín Castel.
D. Gabriel Llabrés.—D. Manuel Castillo.—D. Daniel Berjano.—D. Vicente Paredes.
D. José Luis Gómez Santana.—D. Juan Sanguino.*

COLABORADORES

Acedo (D. Federico); Arruche (D. César A. de); Aznar (D. Antonio); Ballesteros (D. Miguel); Beer (Dr. Rodolfo); Benavides (D. José); Cabañas (D. Felipe); Cabello (D. Gonzalo); Cañizo y Robina (D. César del); Carretero (D. Francisco); Cepeda (D. Ramón); Cocina de Llansó (D.^a Camelia); Concha Castañeda (D. Juan de la); Coronado (D.^a Carolina); Crehuet (D. Diego M.^a); Crespo Michel (D. Modesto); Díaz Macías (D. José); Escobar Prieto (D. Eugenio); Fernández Grandizo (D. Pablo); Fita (Rdo. P. Fidel); Foulché Debolse (Mr. Ramón); García Núñez (D. Manuel); Gómez Villafranca (D. Román); González Alvarez (D. Baldomero); González Fiori (D. Joaquín); González Ocampo (D. Juan); González Serrano (D. Urbano); Grande de Vargas (D. Manuel); Groizard (D. Carlos); Hernández Pacheco (D. Eduardo); Hübner (Dr. Emilio); Ibarlucea (D. Casto); Isern (D. Damián); Jalón y Larragoiti (D. Eduardo); Jalón y Larragoiti (D. Heliodoro); Jusué (D. Torcuato); Justiniano y Arribas (D. Juan); Lastras y Castillo (Rdo. P. Diego); Losada y Turrientes (D. José); Lozano y Ponce de León (D. Eduardo); Lozano Rubio (D. Tirso); Martín y Ortiz de la Tabla (D.^a Soledad); Martínez y Martínez (D. Matias R.); Más y de Béjar (don Francisco); Mérida (D. José Ramón); Merino (D. Alberto); Monsalud (Sr. Marqués de); Montánchez (D. Enrique); Morlesín (D. Atanasio); Muñoz del Castillo (D. José); Ordóñez (D. Valeriano); Paredes y Guillén (D. Ramón); Pérez Bueno (D. Fernando); Pérez Toresano (D. Carlos); Plano (D. Pedro M.^a); Real (D. Enrique); Rivas Mateos (D. Marcelo); Rodrigo de la Cerda (D. José); Rodríguez Medina (D. Cayetano); Romero de Castilla (D. Tomás); Roso de Luna (D. Mario); Sánchez Asensio (D. Manuel); Silió y Cortés (D. César); Silvela (D. Eugenio); Torres Cabrera (Sr. Marqués de); Uña (D. Juan); Vargas (don Adolfo); Villanueva Cañedo (D. Luis).

Advertencias.— *Con el último cuaderno del año se repartirá la portada é índice.*

El retraso con que aparece este número es debido á no habérsenos remitido á su tiempo las cubiertas.

DON VICENTE BARRANTES



UANDO hace unos meses germinaba en varios la idea de crear una Revista científico-literaria en Cáceres, que fuera palenque abierto en el que se contendiera por el honor y fama de Extremadura, estaban contestes todos en que para tal empresa precisa se hacía la intervención del caballeroso D. Vicente Barrantes, que por su probado amor á la tierra en que había nacido, sería el primero que hiciese campo; pues el esfuerzo de su ánimo habría de sobreponerse á sus achaques corporales cuando noticia tuviera del empeño en que iban á meterse gente, acaso, más hidalga que de empuje de su Tajo y Guadiana.

¡Quién les dijera entonces que tan en flor vieran muertas sus esperanzas!

Llegó el 17 de Octubre de 1898, y del ilustre paladín de Extremadura *la parte principal, volviése al cielo*; los ojos que anhelosos le miraban, se nublaron; la Fama tendió sus alas para pregonar la nueva, y mientras se daba tierra á sus *despojos* en Pozuelo, Badajoz donde tuvo su cuna, presa de grande amargura, trataba de perpetuar la memoria del hijo que perdía, de un modo digno.

Hoy nos toca invocar su nombre al inaugurar las páginas de esta REVISTA. Si vivo, hubiérase él apresurado á estamparlo en ellas; muerto, pongámoslo como epitafio, adonde deberemos fijar los ojos, como luminar que nos guíe; norte y breve compendio de un espíritu cultísimo que se dilataba por variados campos del saber.

Autor dramático, poeta lírico, novelista, crítico, escritor humorístico y de costumbres, traductor, redactor político, folletista, historiador, erudito y bibliófilo; vivió consagrado al trabajo, dejándonos obras que revelan sus grandes alientos y tenacidad.

Por eso pudo decir de él su ilustre conterráneo, Moreno Nieto, que era el más activo de los extremeños nacidos y por nacer.

Y contemos con que un azar, en cuya descripción no andan muy conformes sus biógrafos, aunque parece fué el vuelco de una diligencia en que viajaba, hízole perder una pierna, sin que fuera esto óbice para que llevado del amor á su tierra dejara de recorrerla palmo á palmo, conociendo lugares, visitando pueblos, revolviendo archivos, escudriñándola hasta en sus mismas entrañas.

El que estos renglones escribe, recuerda cómo allá en los albores de su mocedad hubo de conocerle cuando vino á su pueblo y la simpatía y respeto que en él despertó al tener noticia de la extraña peregrinación que le traía..... Y era en días, como he conjeturado más tarde, en que su alma sobresaltada, dejando, momentáneamente, las investiga-

ciones acerca de otros tiempos, se fijaba sobre los que corrían, *días sin sol*, que hubo de llamar con la Biblia, y en la réplica á Ruiz de Aguilera, escrita desde Cáceres, exclamaba:

¿Qué traen los vientos? Querellas;
¿y los ecos? Estampidos,
voz de crimen.

Viudas, casadas, doncellas,
padres, hermanos, maridos,
todos gimen.

Poco antes había escrito:

Sangre de Barrabás ó de Vellido
es aquí la mejor ejecutoria.

.....
.....

Yo sé bien..... ¿cómo no? yo sé que vale
más una mala intriga que un buen libro;
pero la intriga mancha mi conciencia
y el libro mi memoria perpetúa.

Gastara yo en alcobas y antesalas
noches que en vela consumí afanoso,
palimpsestos y siglas descifrando,
y púrpura á mis hijos cubriría
y espléndida carroza me arrastrara.....

Era, en fin, en 1873, en tanto que la procacidad de una plebe ignara quería entronizar toda clase de excesos sobre la sociedad, atropellándola, cuando el poeta, el filósofo, creía llegados los días apocalípticos, y su corazón estallaba en valientes estrofas lanzadas al rostro de la impiedad, que le apartaba de los serios estudios á que venía dando la última mano en aquella peregrinación de amor á su tierra.

Y con esto mentamos su *Aparato bibliográfico*, obra de benedictino, «no ya meramente acopio y clasificación de materiales históricos —como él decía— sino traza también, cuerpo de doctrina, exposición metódica de las grandes tesis y síntesis que la raza extremeña, desde las más remotas edades, ha producido en el desarrollo de nuestra grandeza nacional.» Había ya tanteado el tema en 1865 con su *Catálogo razonado y crítico de los libros memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura*, trabajo que le fué premiado por la Biblioteca Nacional; mas lo que fué esbozo tomó las proporciones en diez años de vasto monumento que habrá de hacer perdurar su nombre entre los más ilustres. ¡Qué perseverancia en esa obra! ¡qué criterio tan justo! ¡qué erudición tan amena! ¿Y cómo no ha de encantar á cualquier hijo de Extremadura, si en ella halla noticias peregrinas sobre su mismo solar, sobre hombres y cosas de que oyó ó conoció ó que hasta entonces hubo de ignorar, y se le ofrece el hilo que ha de guiarle por los oscuros senos de una historia que está por revelar?

Por todo ello nos es tan grata también la lectura de sus *Narraciones Extremeñas*; de su discurso de recepción en la Academia de la Historia y de otros varios escritos, inspirados por su *Dulcinea* y trabajados con fervor de apasionado.

No hemos de mencionar sus libros: citados han sido por toda la prensa tras de su muerte y otros

que se igualen á él en doctrina los habrán de analizar. Los que escribió acerca de Filipinas, donde tuvo elevados cargos, los de poesía, los políticos, los de enseñanza, pregonan su laboriosidad desde aquellos años en que Fernández de los Rios le presentaba en las columnas del *Semanario Pintoresco* y de *La Ilustración*, ó antes, cuando insertaba sus primeras composiciones en *El Serrano* de Ronda y servía en Administración Militar.

Muchos artículos escritos en la madurez de su talento diseminados se hallan en *Revistas* y otras publicaciones periódicas, que si sus herederos no los coleccionan, utilísimo sería catalogarlos, pues en los últimos años recordamos variados trabajos suyos que han aparecido en la prensa.

Doloroso es que la muerte haya cortado otros en que el exímio académico de la Española y de la Historia tenía puestas sus manos y su pensamiento, pues nadie como él podría escribir sobre los temas que anunciaba en carta al Sr. García Jimeno, que éste ha publicado en la prensa de Badajoz, y que hemos de reproducir por ser sobre todo reflejo moral del hombre y como testamento en que rebosa su cariño á esta tierra.

Se expresaba así:

«.....Desgraciadamente las ilusiones que yo abrigaba de restablecerme esta-primavera, no solo no se han realizado, sino que por milagro según los médicos, voy saliendo de un ataque mortal de mi gota reumática. Dos años llevaba casi convertido

en tronco; pero ahora desde Febrero, hasta de comer y beber tienen que darme; no me muevo de un sillón ni tengo hueso en mi cuerpo que me quiera bien. Así vivo tan afligido como puede Ud. figurarse sin poder ocuparme en nada ni aun pensar en nada, pues ya la cabeza se me vá resintiendo.»

«Mi plan, como le dije, era, si me aliviaba, lo primero de todo concluir el libro de la Virgen de Guadalupe, compromiso con mi conciencia sagrado y de honor con Extremadura y el *Diario*. Después ofrecí á Ud. el prólogo para su libro, donde pensaba ocuparme del estado de la poesía en Extremadura, y saldar cuentas con algunos amigos, á quienes debo obsequios..... aprovechando esta ocasión para despedirme de la literatura extremeña.»

Cualquiera de esos amigos á quien él se refería, ya que los tenía por aquí tan ilustrados, con más títulos y más acierto pudo escribir acerca del caballero sin tacha, del adalid extremeño, del sabio escritor, con cuyo consejo, protección y luces hubiera contado esta REVISTA; mas circunstancias de tiempo, por las que ha sido forzoso obedecer, hacen que la REVISTA DE EXTREMADURA al tributar el recuerdo que debía á D. Vicente Barrantes deje sin expresar, en la medida y modo que hubiera querido, su admiración y sentimiento por tan preclaro varón.

J. SANGUINO Y MICHEL

CARTA AL DUQUE DE T'SERCLAES

Sigo la voz de alguno que me nombra,
Y escucho en mi retiro, sorprendida,
Que me pide el retrato de... mi *sombra*;
 La *sombra* que en las olas, repetida,
Del Atlántico mar se ve temblando
A la luz de la luna estremecida.....

 Si el abismo la está fotografiando,
¿No es bastante, T'Serclaes, para mi fama,
Sin que salga en papeles figurando?

 Pues hay en nuestra tierra quien me llama
Con grito *regional*, para hacer coro,
Y quien mi efigie mísera reclama.

 Como si en tiempos en que reina el *toro*
Otra cosa pudiera la poesía
Que guardar en silencio su decoro.

 Yo, el postrimer adios, le dí á la mía;
Porque tenemos hoy nuevos maestros
Que condenan del arte la armonía.

 La gloria queda ya para los *diestros*,
Y por eso en las cimas del Parnaso
Recogiéndose están todos los estros.

Estamos de un mal siglo en el ocaso;
Mas después de los toros vendrán bueyes
Que nuestras tierras labrarán al paso:

A ser pastores volverán los Reyes,
Y del trabajo el general tributo
Con igualdad repartirán las leyes:

Tendrán su propio pan, del propio fruto,
Y vivirán en paz en nuestra tierra
Sin temor á *otro César*, ni á *otro Bruto*.

Si allá los ambiciosos mueven guerra
«*Non ragioniam di lor, ma guarda e passa*»
Y la puerta á los *Régulos* se cierra.....

¡Dios bendiga el hogar de vuestra casa;
Y á los niños, el siglo venidero,
La ventura les dé menos escasa
Que nos dá de este siglo el sol postrero!

CAROLINA CORONADO

Mitra 1.º de Enero de 1899.

EL MAYOR TRIUNFO DE SELEUCO

*Al Sr. D. Jacinto Vázquez de Parga
y Mansilla, su más constante amigo*

EL AUTOR.

I.



SELEUCO —el más ilustre de los generales de Alejandro, al decir de un historiógrafo moderno,— acababa de llegar á la meta de su gloria y poderío, á la vez que á los umbrales de la senil edad.

Posesionado definitivamente, después de la batalla de Ipsos, del trono de Babilonia, que le había tocado en el segundo repartimiento del dividido imperio macedónico, y desembarazado de peligrosos vecinos, desde que Lisímaco de Misis, —otro de los capitanes de Alejandro elevado á la dignidad real,— había sucumbido en la batalla de Ciropedión, se consagró exclusivamente á mejorar las condiciones morales y materiales de sus extensos dominios, que comprendían el Asia anterior, la Mesopotamia, la Asiria antigua, la Media y la Bactriana. Al efecto organizó la administración pública, abrió al comercio numerosas vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales, y entre el sin número de ciudades que fundó, se contaron Seleucia, en la que quiso perpetuar su memoria, y Antioquia en honor de la de su padre, que llegó á ser emporio de ilustración y riquezas, y á la cual trasladó su corte desde Babilonia, como punto más apropiado para estar atento á la constante convulsión política, que merced

á la ambición de los *diadocos*, ó sean los generales herederos del hijo de Filipo, padecía el mundo civilizado.

Empeñado en helenizar el Asia, desparramó por todas partes colonias griegas, edificó teatros en donde se representaron tragedias de Sófocles y Eurípides y comedias de Cratino y Aristófanes, cátedras donde se enseñaron las doctrinas de estóicos y peripatéticos, y tribunas en que se adiestró la juventud en el arte de Isócrates y Demóstenes.

Con un fin social de trascendencia, amalgamó las teogonías de ambos pueblos, que, á decir verdad, no discrepaban mas que en nombres y detalles rituarios, pues lo mismo Baal que Tammur y Melkarte que Astarté, tenían su genuína representación y equivalencia en el Olimpo griego. Una aldea, á dos leguas de Antioquía, recibió el nombre de Dafne: en ella se elevó un templo suntuoso á Diana y Apolo, circuido de su correspondiente bosque sagrado: bajo sus frondosos laureles ondeó la linfa de otra fuente Castalia de proféticos murmullos; y, por último, estableció juegos olímpicos, á imitación de los de la Élide, en cuyo decorado y preparativo se derrochaban sumas fabulosas.

Mas el que tanto poseía, el que parecía haber clavado la rueda de la fortuna, no estaba satisfecho.

Griego de nacimiento, era artístico, sensible y voluptuoso, como todos los helenos, y su fuerte ó su debilidad había sido siempre el amor.

Cuando en el campo sin Dios de la matanza, la muerte apagaba con su descarnado dedo el último lamento del vencido agonizante; cuando el potente brazo, émulo de la Parca, al reflejo fugitivo de la luz crepuscular abatía el cruento acero, cansado de tajar cuerpos humanos; cuando el fogoso bridón, dilatando las narices y sacudiendo la melena salpicada de sangre, se plantaba ante el engalanado pórtico de su palacio..... entonces Seleuco, olvidando glorias y trabajos, tomaba tierra, sin cuidarse del emjambre de palafreneros, rapsodas y parásitos que acudían á él zumbando vítores y lisonjas, y cruzando el vestibulo, corría á buscar en brazos de Venus el reposo y el deleite, en el rincón más oculto y perfumado del gineceo.

Y esto que sucedía los días de lucha, se repetía á diario, después que despachaba los asuntos concernientes á sus ejércitos y satrapías.

Mas aquel régio gineceo, encanto de los sentidos, estaba mu-

do y desierto, desde que la implacable Átropos había arrebatado la vida á las dos mujeres que habían tachonado su existencia de horas felices de memoria perdurable: la egregia Nisa, su digna y adorable esposa, y la bellísima Mystea, ideal hetáira que había hecho vibrar plácida y constantemente todos sus sentidos, desde el dichoso día que la vió bailar y tocar el epigóneo en el sagrado bosque de Afrodita, entre Corinto y Sicyone.

Estaba, pues, solo..... solo en medio de cien pueblos que pendían de su más tenue deseo..... de cien pueblos que bendecían á todas horas su paternal cuidado.

Recordaba el apotegma de Filocles «el hombre reside todo en el corazón,» y buscaba en el suyo la felicidad... y no la hallaba, porque al respirar no respiraba amor.

En sus bélicas correrías por el Oriente, había buscado aquí y allí un ser que ocupase en su alma el vacío que en ella habían dejado aquellas dos mujeres incomparables, que el Destino había sumido prematuramente en las sombras del Erebo; y aunque el travieso Cupido con su carcaj erizado de flechas y su arco de oro le había salido al paso muchas veces, todo en vano. Ningún amor de los de aquellos países le satisfacía; el amor caldeo por desenfrenado, el bitinio por pérfido, el israelita por insípido, el egipcio por monótono, el pérsico por servil, el margiano por depravado, el fenicio por disoluto y el escita por bravío.

Él quería amar y ser amado como se amaba en Corinto, en Atenas, en Sibaris, comarcas de que los cuidados gubernamentales lo tenían alejado tanto hacía; pero no con esa pasión que nace á un chispazo de retina y todo lo incendia y lo consume, sino con aquel afecto íntimo y sublime que hace mártires y héroes... que refinado en el crisol de la cultura y el buen gusto, utiliza para subyugar las sentenciosas conclusiones de la filosofía, el ritmo sonoro de la música, los geniales cambiantes de la pintura, las entusiastas cadencias de la poesía, y los giros arrebatadores de la danza; con ese afecto que ofrece como aperitivos el ingenioso discreto, el mimoso agasajo, la tímida confianza, la irrealizable promesa, el momentáneo desvío, la falaz coquetería... y hasta esas pequeñas traiciones, que, aventando nubes pasajeras en el cielo de los amantes, dejan después que descargan, como las de las tormentas, más límpido y hermoso el firmamento.

Por eso no estaba satisfecho; por eso á veces desde el fondo de su espíritu, subían nubes de tedio al espejo de su frente; por

eso echaba tan de menos á la egregia Nisa, su digna y adorable esposa, y más aún á la ideal Mystea, la graciosa bailarina del sagrado bosque de Afrodita, entre Corinto y Sicyone.

II

Cierto día, al caer una tarde de otoño, cuando el sol se asomaba por entre plumizas nubes, para dar el último adios á la naturaleza refrescada por las primeras lluvias autumnales, hallábase el monarca recostado sobre el alféizar de una de las ventanas de su palacio, dejando vagar la mirada por los frondosos jardines que á espaldas de la real mansión y de las casas contiguas se extendían, jardines regados por la abundante corriente del Orontes, cuyas amplias avenidas y encrucijadas, floridos macizos y artísticos ninfeos, —sombreados por mirtos, magnolios, centauras y tamarindos,— presidían, inmóviles y ceremoniosos, tallados en mármol, pórfido y basalto, multitud variada de nargales, licornias, quimeras, hidras, gorgonas y minotauros.

¿Se hacía cargo, por ventura, de lo que significaban aquellos monstruosos engendros de las supersticiones orientales?

No, ciertamente. Su actitud abandonada, y su falta de fijeza en los variados objetos que desde su elevada atalaya descubría, indicaban que su mirada era reflexiva, es decir, que todas las corrientes de su voluntad convergían hacia algo interno que le preocupaba.

Como si procurasen no interrumpir el silencio que en la habitación reinaba, la puerta se abrió poquito á poco, hasta aparecer bajo su dintel un joven de unos veintiocho años, arrogante y bien portado, cuyo rostro era un trasunto juvenil del de Seleuco.

—¡Hola, Antíoco!... pasa—dijo el soberano, así que apercibió su presencia, retirándose de la ventana y dando dos pasos en dirección del recién llegado.

—Padre y señor: acaban de participarme que me esperabas....—dijo éste entrando y deteniéndose á respetuosa distancia de su progenitor.

—Es cierto,—contestó éste, quien luego que observó que la puerta por donde había penetrado aquél, volvió á cerrarse por alguien que la guardaba, continuó:

—Y te he llamado para comunicarte dos proyectos que hace días acaricio.

—También yo tenía que hablarte de otro.

—¿Sí?... Sea en buen hora. Pero, acércate más: de ellos hemos de hablar en la mayor intimidad, burlando oídos impertinentes.

El joven avanzó y el anciano retrocedió, hasta quedar los dos frente á frente cerca de la ventana.

—Pues has de saber que he resuelto que te vayas ocupando de asuntos de que yo debo ir poco á poco prescindiendo.

—Estoy, como siempre, atento á tus mandatos.

—En su virtud (y este es mi primer proyecto) he decidido confiarte el mando supremo del Asia anterior.....

—Gracias, señor,—interrumpió el príncipe inclinándose.

—Sí: he escarmentado en cabeza ajena, y no quiero que me pase lo que á mis colegas con sus lugartenientes, que se les declaran autónomos en cuanto tienen ocasión, sin el menor escrúpulo.

—Pero tú no debes temer.....

—Bien. Ya procuraré evitar en lo posible semejantes contratiempos, dividiendo mis estados en pequeñas satrapías, con lo que disminuiré la importancia de éstas, y los medios de que cada una disponía para promover y hacer triunfar una revuelta. Mas tales medidas no nos ofrecen completa seguridad en países tan lejanos.

—Es que todos los *diadocos*... no son Seleucos.

—No lo serán, —asintió el monarca, interiormente regocijado del elevado concepto que merecía á su hijo;— pero es saludable vivir alerta

—Partiré al lugar que me designes.

—Al que te he dicho, al Asia anterior.

—¿Y será pronto?

—No tardará mucho.

Esta respuesta no pareció muy del agrado del príncipe, que después de breve pausa volvió á preguntar:

—¿Y el segundo proyecto?

—El segundo... —respondió el anciano con disimulada sonrisa,— no es de tanta trascendencia política, aunque no deja de tenerla familiar. Tú, por supuesto...

Y deteniéndose un instante, miró á un y otro lado, como cerciorándose de que nadie más le oía.

—Tú, conoces á Estratónice, —concluyó el vencedor de Saudracot.

—¿A Estratónice?... Si aludes á esa sobrina que há dos años traje Andócides...

—Ciertamente.

—Pues sí... la conozco bastante.

—¿Y qué juicio has formado de ella?

—Padre, —contestó con cierto embarazo el joven,— creo que no habrá en todo tu reino, con haber muchas y preciosas, una mujer que la iguale.

—Es bella ¿eh?

—¡Lindísima!

—¿Y discreta?

—Como una Lèena.

—¿Juzgas, pues, que es acreedora á ser ensalzada á la dignidad real?

—¡Que si la juzgo!... Sería gala del sòlio en que se sentase.

—Mucho celebro oírte, querido hijo; y puesto que así la alabas, y puesto que tan acreedora la estimas de tal rango, —¡sábelo desde luego!— he decidido tomarla por esposa.

Esta noticia inmutó á Antíoco, que en el primer momento de sorpresa balbuceó:

—¡Cómo! Estratónice... esposa tuya.

—¿Qué te extraña? ¿No acabas de decirme que lo merece?

—Sí; pero....

—Vamos, no receles nada: yo soy ya demasiado viejo para tener hijos, y no debes temer que te dé competidores al trono.

—No, padre y señor... y aunque los tuvieses ¿qué importaba? No es que tema, no, tu resolución.....

—En cambio yo, —interrumpió Seleuco, como queriendo cohonestar cuanto antes su revelación,— necesito más que nunca los cuidados femeniles.

Antíoco calló.

—Conque ¿qué te parece mi segundo proyecto?

—Como tuyo, no admite reparo, —repuso con ambigua frase el príncipe.

—Sepa ahora yo cuál era el que tú venías á comunicarme.

—¡Oh! perdona padre mío: ya es inútil mi embajada.

—¿Quizás coincidías conmigo en lo del gobierno del Asia?

—Seguramente.

—Sí: es una necesidad que se está dejando sentir hace mucho, y hay que subvenir á ella cuanto antes.— Y dime: ¿sabes

en donde podría yo ver á Estratónice, sin anuncios previos ni testigos importunos?

—Tal vez en su jardín.

—¿Que se comunica con el nuestro?

—Sí. Algunas tardes suele pasear por él.

—Perfectamente. Si la casualidad hiciese que ésta hubiese también bajado...

—Pudiera ser.

—Pues, por si acaso, iremos á buscarla: tú me acompañarás. Por lo mismo que es una flaqueza que tanto contrasta con mi dignidad y con mis años, nadie mejor que tú sabrá disimularla.

III

Padre é hijo descendieron á los jardines por una escalera secreta.

El ilustre seleúcida, más que por una sugestión de pudor régio, por disfrutar del atractivo que á situaciones tales presta el misterio, esquivó en lo posible ser visto de otro que de su sucesor. Y es indudable que la impaciencia no es patrimonio exclusivo de los corazones juveniles, porque el anciano sentía la misma que pudiera haber experimentado, al acudir, en la encantada edad del bozo, á la primera cita de amor.

¡Cuánto hubiera él dado por retroceder durante una hora siquiera á aquella edad dichosa! y no por probar de nuevo á la fortuna, pues difícilmente, habiendo seguido otros derroteros, hubiera llegado á tanta grandeza y poderío. Pero aquel lenguaje *ad hoc*, aquel arte de agradar, aprendido en las escuelas de las Láis y las Aspacias; aquellos resortes infalibles para triunfar en el corazón de las hermosas, eran incompatibles con las costumbres guerreras y los despóticos hábitos de mando, y él los había perdido tiempo hacía.

Mas aunque en su pecho anidase una pasión no inferior á la que pudo sentir en otros días; aunque el rayo de sol vibrase tan intenso y puro como entonces, ¡estaba ya tan viejo y deslustrado el cristal por donde se filtraba!... Y él sabía muy bien que en materia de amor, hay rasgos, detalles, pinceladas, frivolidades sin cuento, que son los que tocan y esclavizan el corazón de las mujeres.

En compensación de aquellas cualidades, propias de la juventud, en él concurría una muy rara y atrayente, casi pudiéramos decir irresistible para el sexo débil: ¡era rey!

Claro que esta dignidad era más apropiado para hacer brotar en el pecho de una simple mortal, más un sentimiento de ambición y vanidad, que el desinteresado del amor; pero Seleuco sabía muy bien, como hombre experimentado, que las mujeres confunden fácilmente esas explosiones cordiales. ¿Sería de ellas Estratónice? ¿Tendría que inmolar en aras de la desabrida realidad, la dulce esperanza de volver á ser amado por sí mismo, como en los albores de su edad viril?

Mucho se lo temía. Pero, en fin, el que corre tras lo desconocido, vive de ilusiones, esas hermanas gemelas de la esperanza que todo lo decoran y abrillantan á medida del deseo.

Él, pues, si no corría, marchaba al menos ilusionado, procurando acallar el ruido de sus pasos, bajo los que crujían las amarillentas hojas de que la estación había empezado á desnudar árboles y arbustos.

No parecía sino que iba á cometer un delito; y, en efecto, casi pudiera ser calificado de delincuente; solo que aquel era reflejo,—permítasenos la frase,—y podía volverse, como el dardo de Procris, contra él.

Antíoco no iba menos preocupado que su padre. Aquella inesperada revelación, ¿era hija de un proyecto madurado con lucidez de raciocinio, ó un antojo senil?

¿Revelaba en él una prueba de virilidad, ó un síntoma de decadencia?

No se lo explicaba á satisfacción; mas, al contrario de su padre, iba inadvertidamente acortando sus pasos, hasta el punto de tener éste que decirle, deteniéndose:

—No parece sino que hemos cambiado de naturaleza, y que yo participo de tu agilidad, mientras se ha desplomado sobre tí el peso de mis años.

A esta advertencia, el futuro gobernador del Asia anterior nada replicó, pero aceleró la marcha.

Cruzando el ancho perímetro del jardín real, trazado sobre el plano de los famosísimos de Babilonia, llegaron los augustos viandantes al muro que lo limitaba. En él había una puerta cuadrangular, de jambas inclinadas con tendencia á la forma piramidal, característica de la arquitectura asiria, ornada enredor de

un ancho listel con bajos relieves, en que se mezclaban animales imaginarios é inscripciones sentenciosas en caracteres fonético-cuneiformes.

Una de estas decía así:

«No hay ser viviente que pueda imaginar lo que de un momento á otro cambia todo lo creado.»

Antíoco que impensadamente fijó sus ojos en ella, escrita en piedra para hacerla indeleble, apreció más que nunca la verdad cósmica que enseñaba, porque lo sentía de lleno en su inteligencia y en su corazón.

Dos esfinges aladas, de extraordinaria magnitud, tendidas sobre enormes pedestales á uno y otro lado de la puerta, daban guardia de honor á aquella entrada palaciega.

—Está abierta,—observó Seleuco, haciendo girar sobre sus pesados goznes una de las ferradas hojas.— ¡Algún descuido del jardinero!... Mas ¿qué veo? ¿no es aquélla Estratónice?

Y dirigiendo su mirada, más viva, desasosegada y codiciosa que de ordinario, al jardín contiguo, la posaba en un pabellón pérsico que se destacaba sobre el oscuro fondo del tupido ramaje, en el que sentada, con los ojos fijos en la misma puerta que el Rey abría, se hallaba una joven velada por las dulces y primeras sombras del crepúsculo.

—La misma,—contestó al verla Antíoco, con apagada voz.

—Pues aguardame aquí: no tardaré mucho.

Y entornando otra vez tras sí, con una precaución casi pueril, la media puerta que le había dado paso, Seleuco marchó al encuentro de su solitaria pretendida.

Antíoco, en espera de su retorno, se sentó en el zócalo saliente de uno de los pedestales en que reposaban aquellos monstruos pétreos, emblemáticos de una de las razas y civilizaciones más antiguas de la tierra. ¿A continuar reflexionando sobre la oportunidad y trascendencia del inesperado proyecto nupcial de su padre? ¿A meditar sobre el alcance de aquella sentencia anónima, formulada sin duda por un perspicuo observador de lo transitorio y perecedero de todo lo mundano?

No lo sabemos; pero sí que sobre su faz plácida y serena no hacía media hora, tendió su velo intangible la tristeza, y que la inmovilidad de las esfinges contagió todo su ser.

IV

Pasemos por alto el retrato de Estratónice. Aunque sin descender á detalles, padre é hijo se encargaron de realzar sus perfecciones sobre las de todas las mujeres de ambos conocidas, y muchas debían haber visto en sus largas correrías por el mundo civilizado.

Pero faltan dos palabras para que el lector conozca el tipo á que pertenecía. La sobrina de Andócides era rubia como las guijas del Pactolo, y esbelta como un junco del Eurotas.

Para aquilatar su mérito, añadiremos, que al ser llevada por su tío á postrarse ante el altar de Anáitís de Comanes, en Armenia rindiendo culto á las costumbres seculares del país, fué tal la memoria que dejó entre las sacerdotisas de la voluptuosa deidad, que durante muchos años, para ponderar á los extranjeros que llegaban al templo, —ávidos de los placeres sensuales que en él se ofrecían,— la extraordinaria belleza de alguna de las colegialas adscritas á la *prostitución sagrada*, se decía: «Es como un reflejo de Estratónice.»

Esta, al reconocer á Seleuco, se puso de pié y dió algunos pasos hasta salir del pabellón, en demostración de deferencia y homenaje.

—Señor: tú en este retiro..... ¡Oh! cuánto siento la ausencia de mi tío, que tanto se honraría al recibirte en su morada.

—No es á él, bella Estratónice, sino á tí exclusivamente á la que busco.

—¡A mí!... ¿pues en qué puedo servirte?

—En hacer mi gloria presente, y quizás la futura de mi raza. Por el pronto toma asiento para hablar conmigo,—dijo el afortunado *diadoco*, haciéndolo él é invitando á que lo imitara, con galante ademán, á su esbelta y elegante interlocutora.

—No: evítame esa irreverencia,—le suplicó la beldad, haciendo un mohín encantador, y permaneciendo de pie á respetuosa distancia.

—Como quieras. Te dejo en completa libertad para que en esta pequeñez, como en lo demás que he de preguntarte, uses de ella.

—Gracias, señor.

—Vamos á ver si eres sincera. Al mirarte alguna vez en la haz de los espejos, y ver resplandecer tu frente desnuda, ¿no has pensado cuán bien sentaría en ella una corona?

Estratónice se sonrojó, como si aquellas frases hubiesen sorprendido algún secreto de su alma; pero repuso con oportunidad:

—No tan desnuda, señor. Há pocos meses, una de rosas y jazmines la adornaba en las fiestas de Dafne.

—Con la que estabas seductora.....

—Y coronas parecidas pueden con frecuencia decorarla.

—No son á esas á las que me refiero. Las flores se agostan y sus hojas caen marchitas é incoloras. Aludo á otra corona, menos bella quizás, pero más deslumbrante y duradera: sobre todo más capaz de satisfacer el orgullo femenino... á la corona de Siria.

—¿Y quién sueña con ella!—repuso sonriendo la sobrina de Andócides con mal disimulado gozo.

—Tú: tú que la tienes al alcance de tu mano.

—Contando con tus bondades, todo será fácil y hacedero, —se atrevió á reponer la favorecida.

—Por eso te lo digo, y por eso te anuncio tu próxima exaltación al régio sòlio, contando, por supuesto, con tu voluntad.

—Ante la tuya, señor, yo no la tengo, —añadió la beldad, reprimiendo mal su íntimo regocijo.

—¿De modo que aceptas el lugar que á mi lado te reservo?

—¡Oh, señor! ¿quién rechazaría honor tan selañado?

—No esperaba menos de tu amabilidad y sumisión. Contigo todo va á ser ventura en mi hogar, ¿quién lo duda?... pues aunque como viejo tengo mis impertinencias, tú sabrás sobrellevarlas con resignación, como sobrelleva una hija querida las de un padre cariñoso.

—Dí más bien con amor. La resignación no deja de ser una violencia pasiva, —objetó la discreta cortejada.

Y al decir esto, un desborde de alegría, mal aprisionada por los lazos del respeto, fosforescía en su hechicero semblante, mientras un júbilo, pocas veces experimentado, trepidaba en todo el organismo del soberano.

Sin embargo, no perdió éste el dominio que siempre tuvo sobre sí, y recordando que su hijo le esperaba, al par que conceptuándose incapaz de sostener en la *tessitura* de rúbrica una plática amorosa con una joven de veinte primaveras, sin frisar en bufo, levantóse y dijo:

—Admiro tanto como tu hermosura, tu oportunidad y agudeza; y de una y otras seguiría disfrutando, á no haber alguien, para mí querido que me aguarda. Pero desde hoy considérate soberana de la Siria, y como tál elevada cien codos sobre tus iguales.

—Señor, gracias mil por tantos beneficios!—exclamó la futura sucesora de las Amitis, Atossas y Parisatis, cayendo de hinojos ante el enamorado anciano, cuyas manos besó repetidamente.

Éste, profundamente emocionado, la levantó del suelo y la estrechó dulcemente contra sí, sellando con un ósculo, menos yerto que el grado que indicaba el termómetro de sus canas, la frente tersa y diáfana de Estratónice.

—Adios, pues, y hasta mañana.

—Adios, señor... y admite por cortesano inseparable mi ilimitado reconocimiento.

El caduco galán tornó sobre sus pasos, volviendo de vez en cuando la cabeza hacia el pabellón, para admirarla y sonreirla, como un novicio en tales lides.

Ella radiante de gozo y oprimiéndose el pecho con las manos para que no estallase de felicidad, no tardó en abandonar aquel lugar histórico que había de traer á su memoria la primera salutación como soberana.

Seleuco empujando la puerta que le había dado acceso á aquel paraíso terrestre, entró en sus jardines, y la cerró tras sí.

Antíoco seguía inmóvil en su duro asiento, y tan hondamente ensimismado, que aquel tuvo que tocarle en la mano sobre que apoyaba la frente, para que se percatase de su presencia.

Aquella mano estaba húmeda y helada.

—¡Antíoco!—le llamó el rey.

—¡Padre!—contestó él estremeciéndose, levantando la cabeza, y fijando en el autor de sus días una mirada ansiosa, intensa é investigadora.

—Vamos, levanta y dame la enhorabuena.

—La enhora... buena!—balbuceó el príncipe, con una vaguedad parecida á la del eco de un lamento perdido en los lejanos rincones de las catacumbas.

Y, tal vez, sin darse cuenta de lo que hacía, se incorporaba con una pausa teatral.

—Sí, que estoy en situación de recibirla. Estratónice ha

aceptado mi oferta desde luego. Verdad que era tentadora como ninguna... pues ser reina de Siria no es una bagatela. Así que en breve daré á mi pueblo la soberana más adorable que ha conocido, desde Semíramis inclusive... Y aquí tienes un negocio terminado con tanta fortuna como prontitud.

—¡Oferta tentadora!... ¡reina de Siria!... y con prontitud, —repitió el príncipe como discerniendo el valor psicológico de aquellos conceptos.

—Con tanta, como que nuestra entrevista no se ha prolongado más de medio crepúsculo. Pero ¿qué te pasa?

—No me lo explico. Me había olvidado de dónde estaba y de qué hacía, como preso de una malhadada pesadilla... He sentido frío y he sudado.

Y pasándose la mano por la frente, la apartó de ella y se la mostró á su padre bañada en sudor.

—Fiebre quizás, —dijo Seleuco.—Te sentaste en un sitio malsano por su humedad. Aceleremos el paso, y que te vea Aquesor, el sabio asclepiade: él sabrá proporcionarte alivio.

Y tomaron la ruta del palacio, sin volver á desplegar los labios; el anciano rejuvenecido...

No nos atrevemos á añadir que Antíoco avejentado.

V

A la tarde siguiente, antes de sumergir su frente el sol en el plácido mar de Chipre, Estratónice y Antíoco se encontraron en una espesura de plátanos, mirtos y granados, que sombreaban las exuberantes márgenes del Orontes.

Él, se mostraba triste y abatido: ella, haciendo el contraste, parecía loca de contento, y sonreía feliz, exhibiendo una arracada de aljofar prisionera de dos cintas de granate.

—¿Ves, Antíoco mío, ves como el dulce Himeneo se dispone á encender su antorcha para alumbrar nuestro enlace?

El príncipe por toda respuesta la envolvió en una mirada pesarosa, que punzó como una espina el alma alborozada de la joven.

—Pero ¿qué es eso!—exclamó ésta al advertirlo.—¿Qué dolor te abrumba, que pueda hacerte insensible á tanta dicha?

—¡A tanta dicha!... ¿Tú sabes lo que dices?

—¡Claro que lo sé! ¿No quedamos anteanoche en que revelarías á tu padre nuestro santo deseo?... Pues me parece que el buen señor no puede haberse presentado más complaciente. Ayer, al anocheecer, cuando tú sueles venir, estuvo aquí... ya lo habrás sabido.

—Sí, y ¡ojalá lo hubiese ignorado siempre!

—¡Oh! me darías miedo á no tener conciencia de lo que le oí. Pero escucha y alégrate: dándose, aunque muy discretamente, por entendido de nuestro amor, me preguntó si yo quería adornar mi frente con una corona... con la corona de Siria. ¡Figúrate lo grata que me sería tal pregunta, á mí que sueño con ella, no por lo que tan excelsa joya significa, sino por tí!

—De modo que entendiste...

—Lo que debía entender; que ya le habrías hablado, y que el bondadoso padre llegaba á dar en persona tan fausta nueva á la futura esposa de su hijo.

Antíoco persistió contemplándola en silencio con dolor y compasión. La felicidad parecía cobijar con su niveo manto á su adorada, y titubeaba en alejarla de ella para siempre. Hubiera deseado prolongar indefinidamente el engaño en que vivía. El engaño, mientras subsistía era la ventura. Mas era fuerza arrancar de sus ojos la venda que los cegaba, y hacerla conocer la realidad.

Grande era el sacrificio, pero las circunstancias apremiaban.

Tomándola una mano, que oprimió con respetuosa ternura entre las suyas, se dispuso á desvanecer el ensalmo: mas ella advirtió:

—Tus manos queman. ¿Estás enfermo?

—Desde ayer. La fiebre me consume... una fiebre que hace delirar mi alma, y concluirá por arrastrarla á los eternos dominios de Plutón.

—¡Qué horror!.. Vienes hoy fatídico como nunca.

—Esa idea te espanta ¿es cierto?... Pues disponte á dar cabida en tu espíritu á otra no menos pavorosa. En cuanto has presumido, dados nuestros proyectos... en cuanto has querido traducir en las palabras de mi padre... ¡en todo te has engañado!

—¡Qué empeño el tuyo!

—Empeño, es verdad, pero fundado. Tú partes, para aferrarte á esa ilusión que aún hace relampaguear la felicidad en tus pupilas. de un error que no te es imputable. Supones que ya he hablado á

mi padre de nuestras aspiraciones, de ese término dichoso imán de nuestros ensueños, exornado por nuestra fantasía con todas las venturas paradisiacas... y ese es tu engaño.

—¡Cómo!

—Aun no le he dicho una sola palabra de nuestro amor; pues cuando ayer tarde iba á hacerlo, él me habló del suyo.

—¿Del suyo?... ¿Él enamorado?

—Él.

—Pero eso ¿qué le hace? ¿qué tiene que ver con la nuestra su pasión?

—¡Ay, Estratónice!—suspiró el príncipe con amargura.—A haber tú sido menos bella, la sima de ese afecto extemporáneo no se hubiera abierto entre nosotros.

La joven, al oír esto, perdió el color y contuvo el aliento. Aquellas frases pesaras, levantaron una sospecha insana en su mente, y al hacerla descender del Empíreo fascinador en que se deleitaba, al erial á que repentinamente se la arrojaba, la vida se paralizó en su corazón.

—¡Manes protectores!—exclamó cerrando aquellos ojos en que se miraban cielo y tierra, y prorrumpiendo en un sollozo prolongado.

—¿Lo has comprendido ya?... Mi padre está enamorado de tí, y es para él para quien has dado tu consentimiento. ¡Antes de lo que pensabas vas á ser reina de Siria!

Estratónice desvanecida por tan súbita mudanza, se inclinó hacia adelante, perdido el equilibrio, y hubiese dado en tierra, si Antíoco no la hubiese sostenido y sentado con la mayor delicadeza sobre la alfombra de anémonas y crisantemas que bordaban el suelo.

Cuando ya iba recobrando el dominio sobre sí y empezaba á llorar, el príncipe que no le había escatimado los más amorosos cuidados, dióla un beso y le advirtió:

—Mi padre viene.

Ella, poniéndose de pie, hizo ademán como de darse á la huida.

—No, tú no,—le dijo él.—Sería peor el remedio que la enfermedad. Quédate y haz si puedes su ventura á costa de la de ambos. ¡Es nuestro sino!

Y se internó por la enramada, dejando á solas á Estratónice, que enjugó sus ojos y se esforzó por aparecer serena ante el monarca.

Cuando éste llegó la pregunto:

—¿Estabas sola, Estratónice?

—Señor... sola no: me acompañaban mis recuerdos.

—Alguno de los cuales tiene sin duda forma humana y quiebra la maleza en su precipitada fuga, ¿no es así?—añadió con frase irónica, ribeteada de celos el caduco amador.

—¿Lo dices por el jardinero?—preguntó ella acudiendo á parar el golpe con que la suspicacia del viejo le amenazaba.

—¡Ah! ¿era el jardinero el que conversaba contigo?

—Si, señor.

—Entonces, perdona. Se conoce, y no es extraño, que la edad va debilitando mi vista. Pero ¿qué tienes?.. Te encuentro triste y llorosa.

—¡Flaquezas de mujer! El fugitivo me refería desdichas tales, que no he podido menos de conmoverme.

—¿Desdichas materiales?

—Tienen de todo.

—¡Bien sabe el ladino á quién llegar á contárselas! De seguro no dejarás de remediarlas.

—En mis escasos medios procuro hacer el bien que puedo.

—¿Y tu tío?

—Le espero esta noche.

—Supongo que en seguida ha de ir á verme; mas por si acaso, particípale tú que deseo hablarle. Quiero tratar con él de nuestro asunto; pues mi hijo Antíoco, si se alivia de una malhadada fiebre que ayer le acometió, partirá dentro de ocho días al Asia anterior, y deseo, para gozo suyo y mío, que asista, antes de marchar, á la ceremonia de nuestro enlace.

VI

Decir que Andócides suscribió al proyecto nupcial de su sobrina, sería hacer una afirmación que el inteligente lector se habrá hecho seguramente de antemano. Honra, influencia, poderío... todas esas grandezas que persigue la pequeñez humana, se le entraban de rondón por las puertas de su casa. Ella, reina; él, casi príncipe... ¡Aquello era un colmo de fortuna!

La fecha del regio consorcio se acertó todo lo posible, aunque sin contar para fijarla con la voluntad de la futura desposa-

da. ¿Para qué? La impaciencia del novio y la ambición del tío, confabuláronse instantáneamente para ello.

Una vez en el terreno expedito de la confianza, y girando á todas horas la conversación del monarca y el prócer sobre el mismo tema, —pues no hay nada más pesado y machacón que un enamorado en la postrera etapa de la vida,— Seleuco se empeñó en que Andócides le revelase la causa de ciertos vislumbres de tristeza y cansancio moral que en ocasiones sorprendía en los ojos, frases y actitudes de Estratónice, á pesar del prolijo estudio que ésta hacía para aparecer alegre y satisfecha.

Pero ¡á buena parte acudía!

El codicioso tío, que sabía muy bien cuánto más valía una corona al alcance de la mano, que otra cuya posesión dependía del azar, dada la prontitud con que las revueltas políticas cambiaban la faz de las naciones, torturaba su ingenio y hacía prodigios de elocuencia, para persuadir al receloso amante de cuán volcánica era la pasión que había encendido en el corazón de su sobrina, y de que era y sería siempre el ídolo de su amor.

Llegó el día designado para la ceremonia, y el real palacio fué una Babel de regocijos. El anuncio del matrimonio del monarca, se había circulado oficialmente por todos sus dominios, y no hubo potentado, aun de los países más distantes, que no acudiese á dar con su presencia realce á la ceremonia y con sus primorosos regalos pruebas de su aprecio y adhesión al fundador de la nueva dinastía.

Los príncipes de la sangre, los altos dignatarios de la Corte, los aguerridos estrategos, los sátrapas de las provincias más cercanas, la numerosa servidumbre palaciega... todos bullían en aquella venturosa mansión, ostentando sus más ricas preseas, que abrillantaban extraordinariamente los rayos del sol, al refractar en las facetas de las piedras preciosas que las valoraban; mientras los poetas. —esos humanos ruseñores que ponen sus trinos á merced de todo lo que es grande ó hace ruido,— repetían en voz baja los inspirados epitalamios con que se aprestaban á felicitar á los excelsos contrayentes.

Aquel día tenía forzosamente que hacer época en los fastos antioquenos.

En el salón del trono, sobre un altar de ágata, presidido por el lar de los Antíocos, ardía el fuego sagrado, viéndose junto á él en una *encella* de oro, cuajada de piedras preciosas, la torta de

harina de flor que habían de partir los desposados, y en una batiola de prodigiosa labor, el vino con que habían de hacer las libaciones rituarias.

Desde el vestíbulo del palacio hasta el templo en que debía celebrarse la ceremonia religiosa, los tapices de Pérgamo y las guirnaldas de flores, pendientes de enhiestas columnas vestidas de seda y oro, engalanaban el tránsito y alegraban los ojos de la curiosa muchedumbre.

En el pórtico díptero de la sagrada mansión, y á un lado de la puerta que confrontaba con la *cella*, se veía sobre la ménsula marmórea de un nicho fastuosamente ornamentado, un vaso murrino lleno de agua, en el que estaba sumergida la extremidad inferior de una mata de hiedra, cuyos amorosos brazos caían por todos lados con voluptuosa languidez.

Aquella planta simbólica, partida en dos, había de ofrecerse por el sacerdote á los egregios prometidos.

Al otro lado de la puerta, uncida á una escarpia de bronce por un ronzal de seda rematado en hermosos borlones, aguardaba la engalanada novilla que había de ofrecerse á Diana en el momento oportuno.

Este se acercaba.

En la morada de Andócides las aristocráticas sacerdotisas de Anäitis, que habían abandonado su sagrado lupanar á expresa invitación del monarca, templaban las cítaras, magadis y policordios para entonar el himno nupcial debido al estro de Terpandro.

Andócides, después de ofrecer un sacrificio á sus *daimones*, ó divinidades domésticas, declaró á presencia del heraldo del rey, que su sobrina abandonaba á sus dioses familiares para adorar los de los seleúcidas.

Desligada de este modo de los sagrados vínculos de su familia, Estratónice vestida de blanco, cubierta con un velo finísimo, y coronada de sésamo y adormideras, plantas consagradas á Venus, diosa del amor y la fecundidad, subió con la gran sacerdotisa á la empavesada carroza que á la puerta de la casa la esperaba, y precedidas de un niño elegido entre los más nobles y hermosos de la ciudad, portador del cirio nupcial, y seguidas de otras cuatro carrozas, no menos engalanadas, en que se acomodaron las colegialas de Comanes, se pusieron en marcha reposada, al compás de la *gamelia*, salmo gentílico de los deleites de Himeneo.

En el pórtico de la real morada la esperaba Seleuco con cetro, banda y tiara, joyas las tres de inestimable valor, revestido con un manto morado recamado de deslumbrante orfebrería.

Estratónice bajó de la carroza, y la gran sacerdotisa apartó el velo que cubría su rostro pálido, para que el rey la reconociese. Seleuco le tendió la mano, y simulando el antiguo raptó y la femenil resistencia, rituarios de otros tiempos, tiró dulcemente hacia sí, é introdujo á su futura en el santuario de su hogar.

Inmediatamente todos se trasladaron al salón del trono, en el que tomó asiento el monarca, á la izquierda del cual se veía vacío el lugar destinado á Estratónice, ocupado en otros días por las soberbias esposas de los Chemsid y de los Asueros.

La encantadora contrayente no lejos de él, y escoltada por las damas más preeminentes de la corte, con los hermosos párpados caídos y las pupilas clavadas en el pavimento, más parecía una víctima propiciatoria, que la sucesora de aquellas reinas terribles y avasalladoras.

Los magnates, y Antíoco á su cabeza, formaban en el lado opuesto.

Delante del trono, y en el espacio que mediaba entre las agrupaciones de uno y otro sexo, se veía un cartíbulo de ébano, primorosamente trabajado en los talleres del Irán, sobre el que estaba abierto un estuche de escribir.

Hacia él adelantó un *diacomisés* ó notario, que con voz campanuda y solemne leyó, extendido en un finísimo papiro, el contrato matrimonial, que fué escuchado por la concurrencia en el mayor silencio.

Al terminar la lectura, avanzó hacia el cartíbulo Seleuco acompañado de Antíoco y de dos sátrapas, que habían de figurar como testigos del acto nupcial, y Estratónice con su tío y la gran sacerdotisa de Anäitis.

El *diacomisés* cogió el estilete y se lo presentó á la contrayente.

La bella Estratónice lo tomó con mano convulsa, y se inclinó sobre el velador para trazar su nombre al pie de tan solemne documento, contra la rebeldía de su corazón que batía las paredes de su torneada cárcel, con la furia con que baten las olas del mar las rocas costaneras que bordean el estuario, en una noche de berrasca.

El tenue roce del estilete sobre el papiro, atrajo hacia el su-

til instrumento las miradas de los circunstantes, á excepción de las de Seleuco que no las apartaba del rostro de su elegida.

Así pudo observar, que mientras ésta trazaba pausadamente su nombre, sus labios temblaban como dos hojas de amapola azotadas por el cierzo, y que una silenciosa lágrima, desprendiéndose de sus párpados, rodó por sus mejillas y fué á caer sobre el nupcial contrato.

Por respeto á aquella callada emoción... movido por un impulso de compasión, de orgullo, —¡quién sabe!— apartó su vista de la firmante y la posó casualmente en su hijo, que estaba no distante de Estratónice. Y vió que Antíoco, con la lividez en que bañaba su faz la calentura que no habían dominado los recursos de la ciencia, ni los sacrificios hechos en el altar de Esculapio, con el rostro desencajado, los ojos enrojecidos, y la boca entreabierta por una ansiedad indescriptible, parecía como querer detener la mano de la triste desposada, con una mirada magnética, escandecente, desesperada. Pero lo que más le llamó la atención, fué que de aquellos ojos rescoldados por la fiebre, se desprendía otra lágrima tan silenciosa y acibarada como la de su elegida, lágrimas tal vez gemelas arrancadas por un mismo sentimiento á aquellos dos corazones sensibles y generosos.

¡Fiat lux!

Súbitamente, con la instantánea prontitud de la concepción anímica, hilvanando el recuerdo de la resistencia que opuso su hijo á revelar un proyecto, después de comunicarle él el de su meditado consorcio, con el malestar que en él advirtió al tornar de su primera entrevista amorosa; la sombra fugitiva que se apartó de Estratónice y se perdió entre la arboleda de las márgenes del río á la siguiente tarde, en la que creyó reconocer al mismo Antíoco; la extraña melancolía que se había apoderado de la desposada, desde aquella huida sospechosa que había aventado en su alma la voraz chispa de los celos, y otros varios detalles de ocasión y de lugar... creyó haber hallado la clave de aquellos desahogos del corazón. Y como el suyo era magnánimo, y como sobre hombre era rey, y sobre rey padre, no titubeó en demostrar aquella relevante cualidad; así que elevándose á las regiones á que sus extraordinarias aptitudes le permitían, prescindiendo del egoísmo que en toda pasión amorosa nos domina, y sacrificando su felicidad á la de su hijo, dijo á éste, así que Estratónice acabó de trazar su firma:

—Adelanta, Antíoco, y pon tu nombre en el lugar que me estaba reservado al pie de ese contrato.

El asombro que este mandato causó en la concurrencia, y en los contrayentes sobre todo, fué tan grande como inexplicable.

—Avanza y firma, —volvió á decir Seleuco.— No para mí, que toco en el ocaso de la vida, dispuse acto tan solemne, sino para tí, que llamado á ocupar mi lugar, me pareces el único digno de llamar suya para siempre á la mas selecta de las joyas vivientes de mi reino.

El príncipe, sin darse cuenta de lo que por él pasaba, pero sintiendo operarse en su ser una crisis tan repentina como favorable, estampó su firma en el contrato, mientras su padre, más impresionado por la felicidad de su heredero, que por la contrariedad á que voluntariamente se sometía, murmuraba:

—Ahora sí que con verdad pueden ya aclamarme *invicto* mis vasallos; pues, no ya de mis rivales... ¡he triunfado de mí mismo!

PUBLIO HURTADO

Correspondiente de las Academias de la
Historia y San Fernando.

Cáceres.

INSCRIPCIONES VISIGÓTICAS Y ROMANAS

LA TORRE DE MIGUEL SEXMERO



PERTENECIENTE al partido de Olivenza, provincia de Badajoz, hállase esta villa asentada en amena llanura. Rodéanla por Mediodía y Poniente olivares y frondosas alamedas, en tanto que por el N. piérdese la vista en extensísimos encinares, en cuyo centro destácanse la *laguna grande ó del caballo* y arroyo de la Albuera, que de ella parece haber tomado el nombre. Confina su término al N. con el de Badajoz; E. y S., Nogales; O., Almendral; sitios todos ya conocidos por sus inscripciones anteriores á la época musulmana (1) Los últimos restos de su antiguo castillo, desaparecieron en 1841. Nombrósela también Torre del Almendral, pero más antigua que esta denominación es la de Torre de Miguel Sexmero, que ya se usaba en el siglo XIV y con el que sigue siendo conocida.

La iglesia parroquial, dedicada á la Purificación de Nuestra Señora, es del estilo de transición de los comienzos del siglo XVI. Compónese de anchurosa nave y capilla mayor, y las bóvedas que ostentan nervaduras de la complicada traza propia del último período ojival, descansan sobre medias columnas de orden dórico. Este templo substituyó á otro de más breves dimensiones, y parte de una de las fachadas del más antiguo, acaso la principal, quedó como embebida en el frente de mediodía del que hoy existe, después de encimada y prolongada por ambos lados.

Dicha vetusta construcción presenta una fila de ménsulas ó

(1) BOLETÍN de la R. A. de la Historia, tomo XXV, págs. 154-155; XXX, 356-359

canecillos de forma rectangular, una angosta ventana á modo de aspillera y una portada abocinada, tapiada al construirse la nueva iglesia y oculta por la pared de antiguo carnero ú osario, compuesta de tres arcos concéntricos cuyos bocelos voltean formando arco de medio punto, habiendo desaparecido los tres pares de columnillas que hubieron de sostenerlos; todo ello en el estilo románico de la segunda época, propio de los siglos XI al XII. Formando imposta, sirven de apoyo á dicho arco unas piedras de mármol blanco, que presenta un friso ó faja horizontal y un bisel entrante con labores de época visigótica ó romana decadente. La de la derecha es epigráfica, cortada por su extremo derecho, quizá al recibir su nuevo destino. El extremo izquierdo forma ángulo, hallándose el lado adyacente asimismo labrado y presentándose intacto, salvo un pequeño deterioro en la arista que sólo alcanza á la primera letra del renglón superior.

Letras altas de 0,05 m. Dimensiones de la piedra: 0,55 m. de largo; ancho, 0,25 m.; alto, 0'12. La V tiene figura de U, como sucede en varias inscripciones romanas (601, 5.600, 5.729, 5748); y la F se asemeja á nuestra f minúscula. Toda la inscripción se esclarece á la vista de la romano-cristiana de Granátula, fechada en el año 387 y estudiada en el tomo XVIII, páginas 374-377 del BOLETÍN académico (1).

...LIXAMEMFELIXCASTRICE
XOFFICINAAUITIUTER

[Fe]lix, amem, felix Castric(i), ex officina Aviti uter[e].

Feliz Castricio! usa de la oficina de Avito, con tanta felicidad como yo lo quisiera.

Por debajo está picada una ancha cara de la piedra, donde tal vez estuvo escrita la data del año consular y los nombres de los principales interventores para la construcción del edificio, destinado por su dueño Castricio á ser oficina de Avito.

Hice sacar algunas piedras del grueso de la construcción ro-

(1) *Ex officina Homoni | utere felix Vasconi. | In Christo proc (urante) Tiberiano | factus est horreus | D(omino) n(ostro) Valentiniano aug(usto) | ter et Eutropio v(iro) c(larissimo) | cons(ulibus) scrib(ente) Elefanto.*

mánica, y detras de la primera hilada de sillería descubrí y extraje otra piedra de mármol blanco, con labores semejantes á las anteriores, con más una cruz griega, de traza asimismo visigótica, que sufrió bastante deterioro al sacarla de su recóndito escondrijo. Siendo, además, de notar para complemento de esta serie de construcciones y de épocas, que esta última piedra se labró aprovechando una basa de *columna de orden jónico* de anterior fábrica romana, cuyo fuste hubo de medir 0,40 m. de diámetro. Dichas piedras, cedidas por la autoridad diocesana, hállanse hoy en mi poder.

La fachada principal de la iglesia, ostenta en lo alto otras dos, igualmente de mármol que probablemente pertenecieron al primitivo templo visigótico. Es la una, friso dividido en cinco casetones. Ocupa el central una palmeta de cinco hojas de clásica reminiscencia. Adorna los colaterales una cruz griega florde-lisada, en un todo semejante á la que se acaba de citar y una hoja los extremos. Mide la piedra 1,50 m. de largo por 0,25 de alto. La otra es, al parecer, un pedestal, del que sólo se halla ostensible una de las cuatro caras, ocupada por cruz griega de brazos divergentes que concurren en el centro sumamente aproximados (✠), altura 1 m., anchura 0,50 m. A su vista, y tomándola por escudo de la orden templaria, Solano de Figueroa en su *Historia del Obispado de Badajoz*, aventura la disparatada opinión de haber sido la iglesia obra de aquellos caballeros. Un pedestal semejante existe en el Museo de Mérida, procedente de la antigua basílica ó catedral metropolitana de Santa María *in Jerusalem*.

En la fachada meridional y á 3 m. de altura sobre el suelo, un sillar de piedra de grano vasto, de 0,27 m. de alto por 0,32 de ancho, aparece con esta inscripción [J] ovi opt[i]mo max [imo...

| OVI OPT
| MO MAX

Como se ve, el lado izquierdo de la piedra, que está formando asiento, hallándose tendida, ha desaparecido al emplearlo en la construcción. También fueron cortados los renglones que expresaban el nombre del individuo que dedicó esta ara votiva á Júpiter óptimo máximo. Bueno será recordar que otra ara consagrada al

mismo supremo numen, se halló en Nogales (1), dos leguas al N. de esta villa, en el cortijo de Maricara, hacia la divisoria de su término con el de la Torre de Miguel Sexmero. El culto de Juno, reina de los dioses, se muestra igualmente en esta región por la inscripción insigne de La Morera (2), villa limítrofe de Nogales.

Hállase la actual población situada sobre el asiento de la romana que se extendía algo más al Mediodía, por terrenos hoy cubiertos de olivos. En las calles, al haz del suelo, aparecen cimientos del antiguo caserío y la caja ó canalizo de un acueducto recubierto interiormente de hormigón y reforzadas las juntas de su base, según preceptúa Vitruvio á los constructores de esa clase de fábricas.

Finalmente, que la Torre de Miguel Sexmero fué población romana, se atestigua por un pequeño fragmento de mármol blanco, alto 0,20 m., ancho 0,15 m., que he recogido en el corral de una casa de este pueblo. Letras altas, 0,06, de baja época.

E I O d E

En la primera línea, fácil es suplir *[Appul]eio*, *[At]eio*, *[H]eio*, *[Pomp]eio*, etc.

Media legua al N. de la villa, en la dehesa de la Natera, hanse hallado recientemente diferentes vestigios de la época romana, especialmente una hornacina labrada en piedra de granito y sin inscripción alguna, destinada, acaso, á cobijar un busto ó estatua, y asimismo, otros de la visigótica. Son éstos, dos frisos de mármol blanco con elegante decoración vegetal en bajo relieve. Otro semejante poseo procedente del citado cortijo de Maricara (3), en aquellas inmediaciones.

A esta población, que á mediados del siglo XVI se llamaba Torre del Conde de Feria, acaso deba atribuirse la inscripción votiva marcada en la colección de Hübner con el núm. 981.

Isidi dominae | ex testamento | Scandiliae C(ai) f(iliae) Campanae.

Á Isis soberana, don ofrecido por testamento de Scandilia Campana, hija de Cayo.

(1) BOLETÍN de la R. A. de la Historia, tomo xxx, pág. 356.

(2) *Ibid.*, pág. 418.

(3) *Ibid.*, tomo xxx, pág. 357.

Propóngome, de todos modos, buscarla en la Torre de Santa María, cerca de Montánchez, ya que en la Torre de Miguel Sexmero no he podido dar con ella.

¿Sería ésta la *Turobriga* de Plinio?

Mucho importa el averiguarlo.

EL MARQUÉS DE MONSALUD

Electo

de la R. A. de la Historia.

PRO PATRIA

LEVÁNTATE Y ANDA



TAN divorciados y contrapuestos anduvimos los extremeños, tan relajados vienen desde antiguo los vínculos regionales de nuestro país, y tanta eficacia concede el buen sentido á la conjunción de esfuerzos en lo social, que no es nuevo, ni en mí mismo, achacar nuestro desamparo y nuestra insignificancia á nuestro abandono y desunión y señalar como remedio único la idea de una reacción regionalista, pero reacción atinada, de buena ley, que tenga su cabal equivalencia en lo que es ó significa la reacción fisiológica y no en el indigesto y convencional sentido que á esa palabra se le dá en lo político.

Ya hace algunos años que desde tribuna más baja, más adecuada para mí, decía yo en una crónica momentánea, después de dolerme de la casi completa falta de sentimientos regionalistas en nosotros: «hay que defender los intereses comunes con el común esfuerzo, hay que juntar las aspiraciones hermanas, es necesario reconstituir nuestra región.» Y continuaba: «Cada uno en su puesto, cada corporación con sus medios, cada clase en su esfera, es preciso que para bien de todos, todos nos juntemos; que nuestros representantes en Cortes acepten lazos que los unan, con mayor eficacia que la hasta hoy tenida; que las corporaciones administrativas respeten y favorezcan la unión regional; que la prensa de todos los colores y de todos los pueblos de Extremadura agite estas ideas y las defienda con entusiasmo;

»que las sociedades particulares ayuden á cuanto de cualquiera modo las pueda favorecer; y que los extremeños todos, en fin, piensen en que lo son para envanecerse con ese nombre.»

Pues bien, todo esto que yo entonces decía, encaja perfectamente en los propósitos de este artículo —propósitos que no son hoy de estudio ni de desplante literario y sí únicamente de propaganda— y el avance de los tiempos, las incidencias de nuestra vida social le dan á tales indicaciones una oportunidad y una urgencia, que me aconsejan su repetición y me inspiran algo que las puede hacer prácticas y trascendentales.

Para no perder el tiempo en inútiles predicaciones, ya que en el ánimo de la generalidad está el aumento de fuerzas que la unión significa y su conocida influencia social, hay que pensar en algo donde encarnen esas ideas, hay que realizar algo que traiga á la vida práctica y ponga en ejecución lo que es convencimiento de todos.

Y el caso urge. En nuestra revuelta vida política del momento, miran todos los que se preocupan de la vida nacional, al individualismo regionalista, y en él, por lo espontáneos que habrán de ser sus esfuerzos, ponen la esperanza de lo que ahora se llama nuestra regeneración. No es del momento, ni cabe en la naturaleza especial de esta REVISTA, ayudar ni contradecir esa creencia, pero las corrientes van por ahí, la reorganización administrativa parece que habrá de hacerse, por cualquiera, con esa base ó con esa tendencia y discreto será que nos coja prevenidos, vigorizando nuestra significación regional, fortaleciendo la individualidad que sin dudar tenemos y procurando una labor que á la de todos pueda sumarse.

Para lograr ésto, hay que poner á contribución muchas iniciativas, hay que sumar grandes esfuerzos, hay que remover dificultades y convertir en realidad industrial y en realidad económica, que es la verdadera realidad social, muchas ideas, que al materializarse, deben producir grandes bienes. Entre ellas propongo yo una, que no es nueva, claro está, que carece de originalidad, es cierto, pero que lleva consigo la garantía de aunar las voluntades por medio de una reglada comunicación; que llevará toda la fuerza que puede prestarle la protección legal del Estado; que por sus relaciones con el mismo, acudirá á la vida general y por sus elementos propios, habrá de sostener un regionalismo sin descarríos y en relación eficaz con las demás regiones,

y para ésto, nada como la creación, donde no las hubiese, de las Sociedades económicas de amigos del país, y la reorganización atinada de las que existen, ya que sin alterar sus fines, y agrandando su posible esfera de acción, la legalidad que hoy las rige permite organizaciones individuales, que hoy deben ser organizaciones regionalistas, del todo compatibles con el interés nacional.

Estas asociaciones, para mí más apropiadas al momento actual y á la preparación del porvenir que las Cámaras de Comercio, cuya misión parece desnaturalizarse, tienen con el derecho de petición y con su reglamentada labor, el destacado objeto de promover la que Bastiat llamaba *riqueza efectiva* ó lo que, con más tino llamaba Say *riqueza pública*, de cuya prosperidad necesita tanto el país en general y particularmente nuestra desheredada Extremadura.

Las Sociedades económicas, dicen los estatutos generales para las del Reino, *son unas reuniones de Amigos del país, dedicados por puro patriotismo á promover la riqueza pública*, y es claro que dentro de ésta, con la relativa libertad de organización que hoy les está concedida, á promover la riqueza regional.

No tengo yo la bastante autoridad social para tomar iniciativas, que puedan ser trascendentales, por mi sola cuenta, pero allá va la idea, ó esta especie de resurrección de la idea, para que la acepten y la acometan los muchos, yo podría señalarlos entre nosotros, que reúnen las condiciones de inteligencia y fortaleza de carácter, exigidas por el *coeficiente de la realidad*, que mata más fuerzas en lo moral que en lo físico; para realizar esa obra bienhechora, yo seré un auxiliar entusiasta de cualquiera que lo intente.

Y vamos por ese buen camino, que lo es sin disputa, á ayudar á la vida nacional y á poner mucho en favor de toda Extremadura; que por algo la historia reúne y confunde en grupo aparte á todos nuestros grandes héroes; por algo la naturaleza identificó nuestros caracteres y los productos de nuestros campos; y por algo es uno el girón de Cielo que á las dos provincias nos cobija.

JOSÉ LUIS GÓMEZ SANTANA

Francisco Sánchez (el Brocense)

(Del libro inédito «Hijos Ilustres de la Villa de Brozas»)

PARA dar celebridad á Brozas, basta solo el nombre del distinguido humanista Sánchez, que siempre tuvo á grande honra figurar como hijo suyo. Prueba elocuente de que esto es así, tenemos en la significativa costumbre de firmar todos sus escritos de la siguiente manera: "Francisco Sánchez de las Brozas,,. Con tan delicada muestra de cariño á su pueblo natal, que ni aun en los días de mayor apogeo relegó al olvido, cerró la puerta á las pretensiones, que con seguridad no hubieran faltado, de arrebatár esta gloria á la afortunada villa de Brozas.

Siendo el Maestro Sánchez, en su siglo, una de las figuras más notables en el campo literario, abundan los trabajos críticos acerca de sus obras, pero escasean las noticias biográficas, que son las de más interés en el presente trabajo.

Para llenar dicho vacío y esclarecer algunos puntos oscuros, que hallamos en la vida del insigne Sánchez, hemos cuidado, ante todo, de reunir muchos datos esparcidos en distintos libros. Las fuentes principalmente consultadas, adonde remitimos á los estudiosos, son: el erudito *Prólogo*, que D. Gregorio Mayans puso á la espléndida edición de las obras del Brocense, hecha en 1766; el tomo II de la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, que contiene los procesos que se le siguieron en la Inquisición de Valladolid, y la *Biografía* publicada en 1859, por el señor Marqués de Morante.

Los *Diccionarios históricos* de Moreri y Michaud; Dorado, en su *Compendio histórico de Salamanca*; el *Museo de las familias*; Barrantes, en el *Catálogo de los libros, memorias y papelés que tratan de Extremadura*; Menéndez Pelayo, en su *Historia de las Ideas estéticas en España*; Picatoste, en los *Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI*, y un curioso legajo de la sección de *Manuscritos*, de la Universidad de Salamanca, comprensivo de papeles relativos al Brocense, también nos han suministrado copioso caudal de interesantes noticias.

Después de estudiar estos documentos con detención, hemos extractado de ellos lo más pertinente á nuestro objeto, ordenando con dichos materiales, esta breve y sencilla narración biográfica.

Nadie pone en duda que Brozas fué patria de Sánchez, pero no hay la misma seguridad en cuanto á la fecha de su nacimiento y los nombres de sus padres.

Respecto al primer punto, convienen muchos de los biógrafos citados en señalar el período comprendido entre 1521 y 1523, inclinándose más al último año, y hasta llegan algunos á fijar el 20 de Julio, como el día de su nacimiento. En apoyo de esta opinión aducen un dato importante. En la dedicatoria de la traducción del *Epicteto*, dice el Brocense, que acabó aquel trabajo en Salamanca á 20 de Julio de 1600 y que tenía á la sazón 77 años, lo que demuestra evidentemente que nació en 1523.

Mayor y más difícil de desvanecer es la confusión que se nota en los nombres de sus padres. Unos dicen que fueron estos Francisco Núñez, natural de Garrovillas, y Leonor Díaz, de Brozas. En los documentos originales, que no hace mucho tiempo tuvimos el gusto de examinar en la bien ordenada sección de Manuscritos de la Universidad de Salamanca, se llaman los padres Francisco Sánchez y doña María Flores de Lizaur. Nos inclinamos á preferir estos últimos, por ser apellidos muy conocidos en Brozas y de las familias más nobles, á cuyo estado, según dichos documentos, y lo que más adelante veremos, pertenecía Sánchez.

Parecía muy natural que, en la primera declaración prestada ante la Inquisición de Valladolid, y lo mismo en su testamento, tratándose de documentos tan importantes, se consignaran los verdaderos nombres de los padres; mas no sucede así, sino que, en cada uno de ellos, se citan de diferente manera.

Viene á aumentar la confusión en este particular, la circunstancia de usar cada una de las tres hijas, que tuvo el Brocense, de su primer

matrimonio, distinto apellido. Cierto es que hay muchos ejemplos análogos en nuestra patria, durante el siglo XVI, principalmente en Extremadura, pero más notables que éste, difícilmente se hallarán.

Los padres de Sánchez, aunque ambos hijosdalgos, eran pobres y, difícilmente, hubieran podido costear á su hijo una carrera literaria sin la eficaz ayuda de dos parientes, tan entendidos como generosos, que le deparó la Providencia. Fueron éstos, Rodrigo y Pedro Sánchez, hermanos de su padre. Elegidos para acompañar y servir á la Infanta D.^a Catalina, cuando, en 1525, pasó á Portugal, á celebrar sus bodas con el Rey D. Juan III, desempeñó el bachiller Rodrigo los importantes cargos de capellán y limosnero de aquella ilustre Princesa, y más adelante, el de Maestro de la Infanta D.^a María. Su hermano Pedro fué mozo de la Cámara Real, y más tarde, Secretario de la Mesa de la Conscientia y órdenes, Tribunal creado en 1532, para entender y decidir en los negocios eclesiásticos, de Beneficencia y Ordenes Militares.

Cuando apenas contaba Sánchez once años de edad, le llamaron sus tíos á Evora con objeto de darle educación. Allí comenzó los estudios de latinidad y humanidades, continuándolos después en Lisboa, adonde se trasladó su tío con la Corte en 1537. La circunstancia favorable de haberse encargado su tío de la cátedra de gramática latina, contribuyó poderosamente al desarrollo de la inteligencia de su sobrino y al adelanto en el estudio, que le mereció, no obstante su tierna edad, la singular honra de ser comisionado para ordenar varios *Oficios de Santos*.

Sus tíos, sin descuidar la instrucción de un joven de tan brillantes esperanzas, miraban también por su bienestar temporal, á cuyo fin le colocaron de ayuda de Cámara de la Reina D.^a Catalina, cuyo cargo desempeñó tres años hasta 1542, en que pasó con igual destino á las órdenes del Rey.

Ajustado el casamiento de la Infanta D.^a María con el Principe que, más tarde, había de llamarse Felipe II, fué agregado Sánchez á la servidumbre de la Infanta, asistiendo, en tal concepto, á las bodas que, con gran pompa, se celebraron en Salamanca el 13 de Febrero de 1543.

Las tareas palaciegas y el ruido de la Corte, que tanto fascinan á otros jovenes, se avenían mal con la afición al estudio de nuestro joven, quien deseaba hallar honroso pretexto para renunciar destinos tan codiciados. Esta ocapión la encontró en la prematura muerte de la Infanta ocurrida en Valladolid el 12 de Julio de 1545. Cediendo á

sus ruegos, le enviaron inmediatamente sus tíos á la Universidad de Salamanca, donde cursó sucesivamente la Filosofía y la Teología.

A pesar de su entusiasmo por el estudio, del que ya había dado pruebas, lejos de sentirle por estas ciencias, llegó á mirarlas con tedio, y apenas aprovechó en ellas, concluyendo por abandonarlas antes de terminar los cursos académicos de la última.

Y no fué debido ésto, como pretenden algunos, al atraso y decadencia de tales estudios en España. Sin jactancia y sin que el amor patrio nos ciegue, bien podemos afirmar, seguros de no ser desmentidos, que los Teólogos españoles marchaban al frente de los demás del mundo, y que la Filosofía escolástica, menos decaída en este siglo que en los dos anteriores, no es merecedora de tanto desprecio porque Dios no llamara al Brocense por ese camino. Digase claro, con nuestro malogrado Cardenal González, que el Brocense tiene más de humanista que de filósofo, y entonces estaremos en lo cierto, habiendo hallado al mismo tiempo la clave para explicar los más culminantes sucesos de su vida.

Consagrado al cultivo de las Humanidades griegas y latinas, hizo en poco tiempo rápidos progresos en las lenguas sabias. La historia, la retórica y la poesía cautivaron su atención y, con el estudio de los clásicos, llegó en breve á ser uno de los primeros humanistas, en lo que tuvieron no poca parte sus maestros el Pinciano y León de Castro.

Devoró en aquellos días el joven estudiante no pocas amarguras. Resentidos sus parientes por el abandono de los estudios teológicos y, más aún, por haber contraído matrimonio con la joven salmantina D.^a Ana M.^a Ruiz de Vargas, le retiraron su protección.

Falto de recursos, pero sobrado de entusiasmo, no desmayó el estudiante extremeño y, para atender á las necesidades de su casa, con aplauso de los buenos estudiantes, se dedicó á enseñar latín, griego y retórica.

En 1554, tres años después de haberse graduado de Bachiller en Artes en Valladolid, por convenio con el propietario, comenzó á regentar la cátedra de Retórica en la Universidad de Salamanca, enseñando á la vez griego, en cuya lengua era peritísimo.

Por entonces tuvo la desgracia de perder á su esposa, que le dejó seis hijos. Pocos años después se casó con D.^a Antonia Ruiz del Peso, (ó Muñiz, como dice Mayans) emparentada con su primera mujer. De este segundo matrimonio tuvo otros seis hijos. Para el sostenimiento de tan numerosa familia se vió precisado el Brocense á consagrar toda su vida al trabajo más asiduo.

El Claustro Universitario, apreciando esta laboriosidad y sus demás cualidades, le nombró en 1556 sustituto de la mencionada cátedra de Retórica.

En 1561 se mostró opositor, con otros siete, á una cátedra de Gramática y á pesar de su mérito y fama, la suerte le fué adversa.

En 1573, después de haber recibido los grados de Licenciado y Maestro en Artes, en la famosa Capilla de Santa Bárbara, logró, mediante oposición, la cátedra de Retórica.

Para que se vea cuán honrosamente adquirió este puesto, copiamos lo que en el mismo año escribía á Juan Vázquez del Mármol. "Creo se me dió por el mayor exceso que se haya dado otra en Salamanca, porque, no habiendo más de doscientos sesenta votos (que son los Bachilleres por Salamanca en todas las facultades) tuve yo 83 de exceso, y más votos que todos los otros cuatro opositores."

Por aquella época fué cuando combatió con ardor la costumbre, muy generalizada en nuestras Universidades, de que las explicaciones en las cátedras, así como también las respuestas de los alumnos, fuesen en latín. Poco antes, había también reprobado enérgicamente la costumbre de escribir en latín las gramáticas latinas. Los que actualmente son partidarios de ese sistema deben leer el *Arte para en breve saber latín* de nuestro Maestro, y el *Opúsculo*, que publicó en 1578, y verán con qué claridad demuestra que "latine loqui, corrumpit ipsam latiníatem".

La anterior indicación nos lleva á decir algo respecto á los escritos del Brocense é influencia que han ejercido. Está reconocido el Brocense como uno de nuestros primeros humanistas, y el que más contribuyó, en el siglo XVI, al perfeccionamiento del latín con su entusiasmo por esta hermosa lengua, sus profundas explicaciones, y su acerada crítica contra los malos latinos.

Para gloria suya y provecho nuestro, no fué, como otros eruditos de aquel tiempo, que, enamorados de este idioma clásico y del griego, desdeñaron la lengua patria. Prueba de ello tenemos en la edición que publicó de Garcilaso de la Vega y de Juan de Mena y, sobre todo, en la traducción de la Iliada de Homero.

Nuestro Cervantes con este motivo, le dedica, en su Galatea, el siguiente elogio:

"Aunque el ingenio y la elocuencia vuestra,
Francisco Sánchez, se me concediera,
Por torpe me juzgara; y poco diestra,
Si á querer alabaros me pusiera.

Lengua del cielo única, y maestra
 Tenía que ser la que por la carrera
 De vuestras alabanzas se dilate;
 Que hacerlo humana lengua es disparate.,,

Tiene el Brocense en Salamanca la misma representación que Arias Montano en Alcalá y Luis Vives en Valencia. Además de ser el mejor comentador de Horacio, ha pasado á la posteridad con los nobles títulos de Padre de la Gramática general y de la Flosophía del lenguaje, Hombre divino, Doctor de los literatos, Apolo y Mercurio de España, como le llama Justo Lipsio, y Príncipe de los gramáticos, según Baillet.

No es de este lugar detenernos á estudiar una por una sus obras, ni nos consideramos con fuerzas suficientes para ello. A nuestro objeto basta hacer constar que pasa de treinta el número de sus obras, muy estimadas todas por los humanistas, pero más especialmente la titulada *Minerva*, de la que se cuentan numerosas ediciones, y que, según Lancelot declara, aventaja en mérito, de un modo extraordinario, á cuantas obras habían tratado antes el mismo asunto.

Antes de dar cuenta de los últimos días del Brocense, debemos examinar uno de los sucesos más trascendentales de su vida, estudiado con excesiva prevención por algunos biógrafos y por otros apenas mencionado. Nos referimos á sus procesos en la Inquisición de Valladolid.

Interesa mucho al buen nombre de Sánchez y del Tribunal que lo juzgó, y á los fueros de la verdad, dejarse de apasionamientos y declamaciones, por el estilo de las del Marqués de Morante, y entrar en un examen detenido de las denuncias, curso dado á las mismas y medidas coercitivas que los Jueces tomaron. Entonces veremos cómo la injusticia y crueldad, que se echa en cara á la Inquisición, pueden servir de modelo en estos tiempos de tanta *tolerancia*.

Para mayor claridad, séanos permitido, antes de pasar más adelante, hacer constar que el Brocense, no limitaba sus explicaciones á la Gramática y Retórica solamente. Era en él costumbre muy frecuente extenderse por el campo de la historia, la filosofía, teología, literatura, usos, costumbres, etc., y, si figuró como humanista entre los más entendidos, y si sé quiere fué el primero de su siglo, como teólogo, hay que confesar que no pasaba de una medianía, y por lo tanto, carecía de condiciones para tratar asuntos tan graves en los que no había profundizado.

Agréguese á esto, que, á diario, se ocupaba en atacar á los escolásticos con sátiras mordaces y sangrientas, tratándoles de ignoran-

tes y sosteniendo á la vez proposiciones atrevidas. A vista de esto nadie extrañará las prevenciones suscitadas en su contra, y que los émulos, que tenía, y los ofendidos utilizasen todo esto para perjudicarlo.

Sentados estos precedentes tan desfavorables, veamos el curso que siguieron las denuncias entabladas contra el Brocense. El primer proceso empezó en 1584, treinta años después de estar, día tras día, dando lecciones en Salamanca.

Le acusaban los denunciadores de reprobar el culto de las imágenes de los Santos, negar el nacimiento de Jesús en el pesebré, que fueran once mil las vírgenes citadas en los Martirologios, que el niño Jesús fué circuncidado por el Santo Simeón, que los Magos fuesen Reyes, que Santa Lucía se sacase los ojos, que los Teólogos sepan algo, con algunas otras proposiciones por el mismo estilo. Requerido el Maestro Sánchez por la Inquisición dió sus explicaciones, no todas satisfactorias, y los censores al efecto nombrados calificaron algunas de las proposiciones sostenidas por el ¡Maestro de erróneas, escandalosas y temerarias.

La Inquisición, en su virtud, le reprendió públicamente y, previa la promesa de no repetir en adelante tales faltas, le autorizó para continuar en su cátedra, sin prohibir ni una sola de las obras de Sánchez. ¿Cabe mayor benignidad por parte del Santo Oficio en una época en que tan rudamente era combatida en todos los terrenos la doctrina católica?

Sigamos estudiando esta cuestión y, á medida que avancemos en ella, resplandecerá más y más el bondadoso comportamiento del Tribunal. El genio vivo y zumbón del Brocense y su incurable manía contra los escolásticos se sobrepusieron, bien pronto, á las promesas hechas en la Inquisición, volviendo á lanzar en la cátedra y fuera de ella censuras acerbas y pesadas burlas sobre los puntos ya mencionados y algunos otros más, y todo ello á ciencia y paciencia de tantos sabios profesores duramente tratados y del Comisario del Santo Oficio.

En 1593 fué denunciado nuevamente á la Inquisición por afirmar que, dentro de doce años y medio, se perdería España, y que esto lo sabía por Astrología y cierto eclipse del Sol; que los Evangelios estaban mal traducidos al latín; que la Virgen María no era de la tribu de Judá, y que la estrella aparecida á los Magos era cosa de risa.

Sin embargo de que fué repetida esta denuncia en el mismo año quedó sin curso. Tampoco le tuvieron otras muchas formuladas en

los años siguientes, no obstante revestir mayor gravedad que aquellas. En «*Los errores de Porfirio*» afirma con descaro que la primera causa de estar corrompidas las artes es aquel dicho común “oportet addiscentem credere,” ampliando su afirmación en el texto de la obra, donde se desata en invectivas contra la dialéctica y contra la autoridad de los maestros. Algunos de los censores, usando de especial blandura, calificaron esta doctrina de nueva, perniciosa, causa de muchos errores, y expuesta á peligros; otros añadieron que contenía proposiciones temerarias, heréticas y sospechosas de herejía.

El Comisario de Salamanca, al remitir, en 1595, á la Inquisición, dos nuevas denuncias, indica la conveniencia de corregir el atrevimiento del Maestro para evitar mayores males.

Al mismo tiempo le acusaba un estudiante de haber dicho públicamente que Jesús no nació en Diciembre, sino en Septiembre, que ninguna de las imágenes que había en los templos estaba bien pintada; que el que dice mal de Erasmo, es fraile ó es asno; que teólogos y juristas de Salamanca nada saben; que él puede enseñar á todos teología; y finalmente, que se preciaba de saber más griego y latín que San Jerónimo.

Ante cargos tan graves y tan repetidamente denunciados, todavía se detuvo un año la Inquisición y hasta 1596 no dá comisión, primero á un Canónigo de Ávila y luego al Maestrescuela de Salamanca, para practicar las oportunas averiguaciones. Ultimadas éstas, aún deja correr cuatro años, y no le llama á Valladolid hasta Septiembre de 1600 para que responda á los numerosos cargos contenidos en las denuncias. Llegado el Maestro á Valladolid se le señala por cárcel la casa de su hijo el Dr. Lorenzo Sánchez.

En las tres audiencias que, durante el mes de Noviembre, se celebraron en la Inquisición, procuró desvanecer los cargos contra él acumulados, resultando algunos falsos, otros exagerados, pero ciertos los restantes.

Habiendo enfermado de gravedad, remite en 30 de dicho mes, de su libre y espontánea voluntad, al Santo Oficio una profesión de fé franca y humilde, acreditando con ella que, si había tenido verdaderos atrevimientos y caprichos, era buen católico é hijo sumiso de la Iglesia; de lo que dió repetidas pruebas durante su vida y confirma además en su testamento, del que luego hablaremos.

Para gloria del Maestro Sánchez y ejemplo de algunos sabios modernos, no podemos menos de copiar lo más interesante de la mencionada sumisión. “Yo siempre, dice, toda mi vida he sido buen cristiano

y hijo de buenos cristianos y hijosdalgos conocidos por tales y siempre protesté de creer todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia Romana, y ahora, á la hora de mi muerte, lo protesto y creo y muero en ello y por ello; y que si habiendo trabajado como lo he hecho sesenta años leyendo lenguas y enseñando públicamente en la dicha Universidad de Salamanca ó en otras partes he dicho, ó han dicho de mí que haya dicho cosa contra la Santa Fé Católica, que negando en lo que es de mi parte no haber dicho tal ni sentido tal, si por error de la lengua hubiese sido, me arrepiento y á V. S. en nombre de Dios Nuestro Señor pido perdón y penitencia.,,

Después de lo que llevamos expuesto para vindicar á la Inquisición, resta solo hacer constar con nuestro Menéndez Pelayo que no le llevó á las audiencias inquisitoriales el saber filológico, ni el haber escudriñado las causas de la lengua latina, sino su incurable manía de meterse á teólogo, y de mortificar á sus compañeros los teólogos de la Universidad con pesadas zumbas, que les herían en lo más vivo.,,

En este caso demostró, una vez más, la Inquisición, al tratar benignamente al Brocense, su entusiasmo por la cultura literaria; y no podía suceder de otra manera, porque en aquella época eran Inquisidores los hombres más sabios de España, y su acérrimo partidario, el Rey más grande que ha tenido nuestra patria, protector decidido al mismo tiempo de las ciencias y de las artes, el nunca bastante elogiado Felipe II.

La misma confusión que notamos al principio, respecto á la fecha del nacimiento del Brocense, tenemos en cuanto á su muerte. Solo consta que esta ocurrió en los primeros días de Diciembre de 1600, suspendiéndose con este motivo el proceso sin haber llegado el Tribunal á imponerle castigo alguno ni prohibir sus libros.

El testamento, de que prometimos ocuparnos por la relación que tiene con los procesos y otros actos de su vida, ofrece la extraña particularidad de aparecer otorgado en Salamanca á 2 de Enero de 1601, cuando ya había fallecido. Por esta causa le tienen algunos por apócrifo, así como también por varias equivocaciones que resultan en los nombres de sus padres, esposas é hijos. El erudito D. Vicente de la Fuente, después de haber examinado con detención el protocolo donde se halla original el testamento le tiene por auténtico, á pesar del defecto indicado.

Aparece el Brocense, en su testamento, pobre como la inmensa mayoría de los sabios. Ordena que se le entierre en el Convento de

San Francisco de Salamanca, y se digan por su alma quinientas misas. «Además de 18 tomos sobre varios asuntos, que andan impresos, dejó en su librería, muchos manuscritos de casos que le preguntaban, lo mismo de España que del extranjero tocante á versiones de lenguas y cosas políticas, particularmente las que escribía el Obispo Fray Melchor Cano con quien el Rey consultaba cosas graves. Dejó también cartas y respuestas á Justo Lipsio y Martín Navarro de Azpilcueta.»

A continuación añade: «Item. En este legajo abajo está la carta que me mandó enviar el Papa Pío V, de gloriosa memoria, exhortándome á que fuese á Roma; y ni yo por estas ni otras ocasiones, quise dejar mi instituto de enseñar; pero siempre veneré y serví á S. S. en todo aquello que me mandaron de su orden y me honró en dar rentas eclesiásticas á alguno de mi linaje: Dios se lo pague, que sí habrá hecho.»

«Item. Se hallará haber hecho un librito en su alabanza con siete capítulos, que intitula «Pietatis et fidei», y yo le dejé por parecer ambición é introducción alabar sin necesidad sus virtudes,.....»

«También digo que, entre otros manuscritos, hay uno de varia erudición Sagrada y profana y algunas leyes que dan luz á lugares difíciles de las Escrituras y jurisprudencia, y, aunque he procurado imprimirlo, no ha sido posible, porque há menester láminas y medallas, y no las saben hacer acá..... También hay otros diez y nueve capítulos de otro librito, no acabado, sobre la virtud y ciencia de gobernar del Sr. D. Felipe II, porque á S. M. le debí mucho de honor y piedad, pues me dió 200 escudos, cuando la vuelta del reino de Portugal, estando yo malo de la gota,.....»

«Item. Mando á Sebastián Sánchez, mi sobrino, vecino de Brozas, el mi crucifijo de la cabecera, que es muy devoto, por las muchas atenciones que le he debido, y que me encomiende á Dios.»

«Item..... Encargo, sobre todo, á mis hijos, que se conserven en el santo temor de Dios, y no por ambición, que así nada se logra, vivan contentos en su estado, sin penarse de no ser más ricos, que quien todo lo ha de dejar, más desembarazado está de no tener mucho. Y habiendo nacido mis hijos de la Providencia, no sería justo que, cuando con ella viven contentas las hormigas, hayan de estar descontentos los racionales, y mucho antes nos pensó la naturaleza que nos hiciese. Y si les conviene, Dios les dará. Y aunque no les dejo bienes, quedan muchos amigos y patronos y, cumpliendo con su obligación, espero que ha de premiarles el Rey Nuestro Señor, pues serví como vasallo y por natural inclinación á D. Felipe II, mi Señor y mi padre

y merecí la honra de, por haber querido excusarse, por algunos motivos, Honorato Juan, de ser Maestro del Sr. Príncipe D. Carlos, pusiese los ojos en mi incapacidad, sobre lo que también hallarán una carta del Sr. Cardenal Espinosa en mis papeles, y no tuvo efecto por estar ya S. A. en edad muy crecida.,,

Va siendo el presente estudio biográfico más extenso de lo que nos habíamos propuesto, por cuyo motivo y el de juzgar que con los párrafos copiados del testamento y el examen hecho de los procesos inquisitoriales hemos desvanecido las preocupaciones de los que miran á este tribunal como enemigo del Brocense y las dudas de algunos respecto á la ortodoxia de éste, damos por terminada nuestra tarea, afirmando que el Maestro Sánchez, á la vez que fué un verdadero creyente, obedecía y cumplía los preceptos de la Iglesia.

Escritos estos apuntes con el exclusivo objeto de mantener vivo entre los Brocenses el entusiasmo por su ilustre paisano, no dejaremos la pluma sin aplaudir muy de corazón los proyectos que abriga la villa de Brozas de colocar el retrato del Maestro Sánchez en el Salón de Sesiones municipales, dar su nombre á la calle donde está situada la casa, donde nació, y en ésta colocar una lápida conmemorativa.

Quisiéramos también que coadyuvara á esta demostración de afecto y respeto toda Extremadura, y que no hubiese pueblo que dejase de dedicarle un recuerdo. Los Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y Colegios extremeños son, en mi humilde parecer, los llamados principalmente á rendir algún tributo de admiración al Brocense que, con tan brillante éxito, consagró los mejores años de su vida á la enseñanza, anteponiendo esta honrosa y modesta tarea á los honores y riquezas.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO

Deán de la C. de Plasencia.

APUNTES

SOBRE LA REPOBLACIÓN DE LA ALTA EXTREMADURA



LA pérdida definitiva del gran imperio colonial que poseyó España, hace necesario hoy con más oportunidad que nunca volver la vista sobre las condiciones del suelo de la Península, en donde en el porvenir se verá obligado á vivir aquel sobrante de población española que hasta aquí, durante cuatro siglos, abandonando el solar nativo, venía poblando los inmensos y ricos territorios que allende los mares descubrieron y conquistaron nuestros antepasados, y donde las preocupaciones de nuestra raza hacían soñar en la fácil adquisición de medios y fortunas que el país natal sólo podía ofrecer á cambio de ímprobo trabajo, y una constancia hereditaria mal avenida con el carácter aventurero y voluble de nuestro pueblo.

Así respondiendo á la frase «Regeneración nacional» que hoy predicán todos los españoles de buena voluntad, ya de palabra, ya desde las columnas de la prensa de todos los matices políticos, la REVISTA DE EXTREMADURA se propone desde su humilde rincón alzar la voz en este concierto iniciado para la reconstitución económica de nuestra nacionalidad, combatiendo las preocupaciones y rutinas que fueron culpa de nuestro atraso en la marcha progresiva de las naciones modernas, é indicando siquiera con la modestia que corresponde á una publicación regional, los medios de poder llegar al fin apetecido, sacando el mayor provecho posible á aquéllos con que la naturaleza dotó nuestro suelo nacional, y especialmente los relativos á Extremadura. Por cierto

que entre todas las regiones de España, ninguna dió tanto contingente para la primera población de las que fueron nuestras colonias como la extremeña, y ninguna tampoco que sufriera como ella los efectos de una rápida despoblación, por esta causa, agravada con la expulsión de los judíos, seguida del abandono de la agricultura y de todas las industrias útiles que venían instalándose en los tiempos que precedieron al descubrimiento de América, despoblación de la que aún en nuestros tiempos no ha llegado á reponerse esta parte de la alta Extremadura.

Se hace preciso al pueblo español en general y muy particularmente al extremeño en las circunstancias actuales, cambiar el rumbo que tuvieron sus actividades durante los cuatro últimos siglos, renunciando á los quiméricos deseos de engrandecimiento exterior con la dominación de los países que, si un día pudieron conquistar y civilizar nuestros mayores á costa del desangre de la madre patria, nosotros no hemos sabido ni explotarlos ni conservarlos y pensar seriamente ya en el desarrollo de la riqueza natural de la Península, tan descuidada hasta aquí por atenderse antes al sostenimiento de las colonias con un dominio ilusorio, que á aprovechar los medios que la naturaleza ha puesto al alcance de los españoles en su propio suelo. ¡Cuán distinta sería la situación económica de España si los inmensos tesoros que ha sacrificado sin fruto á la conservación de su poder colonial se hubieran invertido en promover el desarrollo de la riqueza natural de la Península, educando al propio tiempo al pueblo para convertirlo de soñador en verdaderamente práctico!

El suelo de España en general no puede considerarse entre los privilegiados por su fertilidad; pero de los frutos que se le sacan por los anticuados y rutinarios medios usados hasta aquí, á los que puede rendir hábil y científicamente explotado, existe una enorme diferencia. Por lo y todo, desde los puntos de vista geológico é hidrográfico, nuestro suelo nacional, caben sin embargo grandes mejoras en los medios de su explotación, hasta el punto de poder mantener cerca del doble de la población actual, sin más que aplicar á sus recursos naturales la explotación científica que otras naciones más adelantadas en esto que la nuestra, viene utilizando con gran éxito.

Es necesario que los españoles se vayan fijando en los venenos naturales de su riqueza y aprendan á explotarlos por sí mismos, desistiendo de irlos entregando como hasta aquí ha sucedido, á

Sindicatos extranjeros que valiéndose de nuestra ignorancia é indolencia, han hecho y hacen grandes negocios que los enriquecen, mientras nos desangran imponiéndonos hasta la depreciación de nuestra moneda y el pueblo español va lentamente convirtiéndose en tropel de parias.

La Naturaleza, al dar á un país una población determinada, es porque puede mantenerla y como dota al hombre del precioso don de la inteligencia para que sepa, en la lucha por la existencia, que todos los seres vivos han de sostener, escoger los procedimientos adecuados al logro de sus propósitos, si el hombre sabe elegirlos y aprovecharlos, triunfa seguramente en la lucha. A una selección racional de esos procedimientos se debe el progreso de las naciones cultas y ricas hoy más que España, sin que sus suelos hayan sido dotados de mucho mejores condiciones que el nuestro, y como muestra patente de la influencia grande del hombre ilustrado en las producciones de la tierra, citaremos aquí entre otras muchas cosas que podrían aducirse, solo dos que la mayoría de nuestros lectores conoce. En el vecino reino de Portugal existían, en el pasado siglo, inmensos eriales que nada producían ni al Estado ni á los pueblos y bastó que el inolvidable Marqués de Pombal ordenase en ellos la siembra de pinos para que aquellos eriales quedasen convertidos desde principios del siglo presente en una riqueza forestal de tal importancia, que es sin duda, la de más valor que tiene el suelo portugués. Así mismo la Convención francesa hizo sembrar también de pinos las inmensas Landas de Burdeos, y aquel páramo de entonces, produce hoy mucho más en igualdad de superficie, que las buenas tierras dedicadas á otros cultivos extensivos, monopolizando en Francia y España, el comercio de resinas y demás productos de la explotación de las diversas especies de pinos.

El labriego ignorante y rutinario, pretende inutilmente exigir al terreno producciones para las que no es apropiado, y resultando por fuerza defraudadas sus esperanzas respecto de la utilidad final de su trabajo, acusa de esterilidad á la tierra, cuando lo que es realmente estéril, es la inteligencia de quien se empeña en imposibles. Una cosa así sucede precisamente en una buena parte de la alta Extremadura, cuya falta de suelo laborable la hace improductiva para el cultivo de cereales en buenas condiciones económicas, y no obstante ésto, de año en año aumenta la superficie de tierras que entran en dicho cultivo, el cual, si bien en la pri-

mera roturación suele producir cosechas remuneradas y el propietario adquiere con ello un aumento temporal de renta, ésta es á expensas de la poca fertilidad del escaso suelo, que además disminuye en superficie aprovechable con el arrastre, por las aguas, de la capa vegetal removida, dejando al descubierto, en muchos sitios, las sólidas formaciones geológicas, en que se asentaba y que en lo sucesivo, ya no podrán criar ni pastos ni arbolado, que son las producciones exigibles razonablemente á las mesetas de la alta Extremadura con pocas excepciones.

Por otra parte, no es solo la producción directa del cultivo agrícola lo que mantiene al hombre y da densidad de población á una comarca, sino que necesita también del concurso de la Industria que le facilite aquellos objetos que el vivir en sociedad hacen indispensable al hombre. A medida que éste, alejándose del estado primitivo de la especie, ha ido adquiriendo hábitos de higiene, comodidad y bienestar, ha ido también haciéndose esclavo de sus propios descubrimientos para la satisfacción de sus aspiraciones y puede decirse que cada nuevo invento en el sentido utilitario de la especie, lo encadena más al trabajo para conseguir sus deseos de perfección que aumentan más cuanto más acercado se cree al logro del fin, y esta lucha desconocida por el hombre salvaje es cada vez mayor en el civilizado.

Esa lucha hace que, para lograr los objetos que la civilización ha hecho necesarios al hombre, un número muy grande de individuos de la especie, tengan que dedicarse á las industrias que las fabrican, atrayendo sobre determinadas comarcas del mundo en períodos de tiempo relativamente cortos una densidad de población tal, que resultaría abrumadora si en la misma proporción siguiera aumentando uno ó dos siglos solamente. Los progresos humanos en las ciencias y sus aplicaciones á las artes mecánicas hacen prever una transformación inmediata en las costumbres actuales de que sean solo determinadas comarcas las que faciliten los objetos industriales, pues que borradas las distancias con las modernas vías de comunicación, divulgados los conocimientos á beneficio de la misma causa, el monopolio que aquellas comarcas ejercen sobre la humanidad, irá desapareciendo y cada país irá fabricándose lo que necesite si para ello dispone de fuerzas naturales y en plazo corto se ha de ver que muchas de las industrias creadas en las grandes ciudades y en los llanos á beneficio del vapor, pasarán á ser patrimonio de las montañas donde

la Naturaleza proporcione fuerza barata que utilizar y la densidad de población que hoy se acumula en los centros industriales, irá normalizándose en toda la superficie habitable del globo.

Estas semi estepas de la alta Extremadura con tener condiciones naturales para la vida de mayor población que la actual, sin mas que modificar los sistemas de cultivo de sus tierras, poseen también grandes fuerzas naturales que aprovechar especialmente en el río Tajo, que si hoy por incuria despeña casi inútilmente sus aguas en sucesivos rápidos y cascadas en el trayecto del Puente del Arzobispo hasta Alcántara, sin que sea dado utilizar una parte de su corriente en beneficio de su angosta, profunda y escarpada ribera, podrá ser con el tiempo el primer centro industrial de Extremadura de donde salgan, no sólo manufacturas, sino fuerza de tracción para las vías ferreas, para movimiento de artefactos fijos, alumbrado eléctrico de las poblaciones etc., contribuyendo en gran manera al aumento de la población regional y á redimirla del obligado tributo que paga ahora á otras comarcas, generalmente extranjeras, para la adquisición de productos industriales.

Es verdad, que para llegar á semejantes aspiraciones, sería preciso cambiar también los hábitos de los extremeños, llevándolos á la formación de grandes Sindicatos, semejantes á los que se constituyen en Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones, para ejecutar empresas de importancia, pero no es menos cierto también, que esta indicación, que podrá parecer vana palabrería á muchos de los lectores de la REVISTA, es el único medio posible de acabar con la explotación de que nos hacen víctimas los capitales extranjeros, reunidos por la formación de Sociedades.

Mientras rehuendo la asociación de capitales, esté tan arraigada en este país la costumbre de dedicarlos (salvo los invertidos en la usura) solo al acaparamiento de grandes superficies de terreno, y el propietario en la imposibilidad de cultivarlo por sí mismo lo entregue á colonos atentos sólo á sacarle producto hasta esquilmarlo durante el arriendo, el resultado será que ni el colono logre buena remuneración á su trabajo, ni al propietario le producirá el capital más del 3 por 100, cuando en empresas industriales bien entendidas podría obtener el 6, 8 ó 10 por 100. Por otra parte si la densidad de población aumenta algo en tales circunstancias, será como viene ocurriendo, á costa del empobrecimiento general y de la multiplicación de la mendicidad en la es-

cala verdaderamente alarmante en que aumenta en este país de unos diez años á la fecha. No hay plaga que más se oponga al progreso material de una región que el que la masa del pueblo llamada á ejecutar los trabajos dictados por las clases directoras, esté influida del fatalismo de la miseria, que después de relajar el sentido moral del individuo, está en pugna siempre con el noble deseo de medro personal mediante el trabajo honrado.

Por eso, antes de que la pobreza general produzca mayores males, conviene mucho que los que por su ilustración ó riquezas, deben ser los naturales directores del pueblo, aunen sus esfuerzos en provecho de todos; á nosotros desde las columnas de la REVISTA, nos tocará indicar algunos casos en que esa unión podría traer la verdadera regeneración y repoblación de la alta Extremadura.

JOAQUÍN CASTEL

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO

DEL

DERECHO MEDIEVAL EXTREMEÑO



REVOLVIENDO papeles viejos en el, antes rico y copioso y hoy casi exhausto, archivo de la M. N. y L. ciudad de Plasencia, tuve la buena suerte de encontrar oculto ó disfrazado bajo el modesto tejuelo que al dorso del diploma escribiera persona curiosa ó curialesca, calificándolo de Arancel, el Ordenamiento dado por D. Alfonso XI al Concejo de Plasencia para su buen gobierno y administración, en Villarreal á 17 de Noviembre de 1346, á propuesta de los doce caballeros, escuderos y hombres buenos á quienes diera poder para ello, que hoy ve por primera vez la luz pública, hallando cordial acogida en las páginas de la REVISTA DE EXTREMADURA.

Aparte de su innegable valía para la historia pragmática, genealógica y local, tiénelo aún mayor como documento *vivido*, según ahora se dice, de aquella heterogenea sociedad que con vigoroso relieve refleja en sus minuciosas prevenciones:

“En este tiempo, los sennores
corrian á Castiella,
Los mesquinos labradores
Pasauan grant mansiella

.....
Cadal dia asesparando
Astragando los menores,
Las tierras robando,
Matando los labradores.

Despechando mercaderos
 Non sse querian avenir
 E matauan los rromeros
 Que venian á Dios servir.,

(Poema de D. Alfonso Onceno.)

Caracteres rudos y bravíos, endurecidos con el constante batallar en todos los órdenes humanos, pletóricos de sangre juvenil, que sentían los primeros ardores del naturalismo precursor del renacimiento clásico-pagano, los reyes y potestades gobernaban sus tierras de tal manera, que como con gráfica frase dice el *Rimado de Palacio*:

“á do moraban çiento fincan tres pobladores.,

los prelados dejaban huérfanas sus sedes y huéspedes continuos de la corte

„por cobdicia del mundo allí quieren morar
 E ayudan reuoluer el regno á más andar
 Como rebuelben tordos un pobre palomar.,

(Lib. id.)

los caballeros, paniaguados de los privados, y hambrientos sucesores de aquellos

“omnes de sancta vida, firmes e' verdaderos., que “non sabie ninguno dellos cuntar doze dineros., de que habla el *Libro de Alexandre*,
 En villas é logares quel rey les tiene dado
 Sobre el pecho que le deuen, otro piden doblado.,

(Rimado de Palacio.)

los clérigos *infanzones*, en su aldea,

“nin curan de saber ni lo han á coraçon
 Si pueden auer tres perros, vn galgo é un furon.,

(Id. id.)

los alcaldes, *encarnadores* en las rentas concejiles,

“Si vienen los regidores é ponen la fieldad,
 Bien sabe que les él pone é tomales verdad
 que guarden sobre sus almas al Rey toda leatad
 Mas á parte á cada uno diseles esto me das
 Nin valen Evangelios nin jures nin Sacramento
 Si el mes monta trescientos nunca ellos dan los ciento
 Los otros lleva el Alcalde ó lo mas, sinon vos muerto
 Así anda la justicia con todo destruímento.,

(Id. id.)

Los jueces, cohechados; que si alguno ahorcan es por pobre y
que caen sobre los pueblos como milano en corral de gallinas
hacen *vara del arco*; los abogados *prevaricadores*,

“que de amas las partes levaron salario,”

(*Danza de la muerte.*)

tienen

“... En el dinero todos sus finos amores.

El alma han olvidado, de ella n han pocos dolores,”

(*Rimado de Palacio.*)

los mercaderes, con gárrula palabrería pasan su tiempo en

“Jurar e perjurar, en todo siempre mentir,”

.....
“Fasen oscuras sus tiendas é poca lumbre les dan

Por Brujas muestran é por Mellinas Roan

Los pannos violetes bermejós parescerán,

Al contar los dineros las finistras abrirán,”

(*Id. id.*)

Y todos á una, dominados por la avaricia, esquilman y oprimen,
por medio de los judíos

“.....que están aparejados

Para vever la sangre de los pobres cuytados,”

(*Id. id.*)

al villano labrador

“...que nunca la mano sacó de la reja,”

.....
“Arando las tierras para sembrar pan,”

(*Danza de la Muerte.*)

y con sutiles maneras, que dan quince y raya á los modernos
capitalistas, Sindicatos industriales y *trust*,

“Non lo dexan por lagrimas que oyan ni gemidos

Demas por las esperas aparte son servidos.

.....
.....
Magüer non tienen vinnas, siempre suelen comprar

Muchos vinos de fuera é y los mentar:

.....
.....
El vino agro turbio, muy malo valadi

Quien pasa é lo beue nunca mas torne y.

Conuiene que lo gasten los pobres labradores

Beuerlo ó verterlo, non les valdran clamores,

E fagan luego pago á judíos traydores.

Assi como es del vino, en carne es otro tal
 Sy el sennor tiene algun buey viejo cutral.

.....
 E luego en la mollera tienen presto la sal
 Fasen luego castillos a'l canto de la villa

.....
 Por meter los mesquinos mas dentro en la capilla.,,

(Rimado de Palacio.)

Si alguien creyere que de propósito hemos entenebrecido cuadro tan humano de perenne actualidad, pintado por los poetas coetáneos, testigos presenciales de los hechos que censuran, lean lo que dice la Crónica de D. Alfonso Onceno en su capítulo XXXVII, y se convencerán de la verdad que encierra y de la relativa suavidad de tonos con que está hecho nuestro trabajo:

„Así como la estoria ha contado los fechos que pasaron en los regnos debe contar el estado en que estaba la tierra en aquel tiempo. Et dice que avia muchas razones et muchas maneras en la tierra, porque las villas del Rey et todos los otros logares de su regno recibian muy grand daño et eran destroidos: ca todos los Ricos-omes, et los caballeros vivian de robos et de tomas que facian en la tierra... Et quando algunos de los Ricos-omes et Caballeros se partian de la amistad de alguno de quien se partian, destroianle todos los logares et los logares que avia, diciendo que lo facia á voz de justicia por el mal que feciera en quanto con el estovo: lo cual nunca les estrañaban en quanto estaban en la su amistad. Otrosi todos los de las villas cada unos en sus logares eran partidos en vandos..... et apremiaban los que poco podian et echaban pechos desaforados.

.....
 „Et en ninguna parte del regno non se facia justicia con derecho; et llegaron la tierra á tal estado que non osaban andar los omes por los caminos sinon armados, et muchos en una compañía..... Et en los logares que non eran cercados non moraba ninguno: et en los logares que eran cercados mantenianse los mas de ellos de los robos et hurtos que facian: et en esto tambien avenian muchos de las villas, et de los que eran labradores, como Fijos-dalgo: et tanto era el mal que se facia en la tierra, que aunque fallase los omes muertos por los caminos, no lo avian por estraño.....
 „Et quando el Rey ovo á salir de la tutoria, falló el regno muy despoblado et muchos logares yermos.,,

Y sin embargo de aquel hervidero de instintivos apetitos, en constante contraposición y diaria lucha, un siglo después y cuando el exceso de mal hacía presagiar que sobre nuestra tierra se escribiera como triste epitafio á la legendaria epopeya, el *Finis Castellæ* surgió, como de la crisálida la mariposa, ó de caldeado

matraz, el líquido metal puro de escorias, la nacionalidad española, primera en la Ciencia, soberana en el Arte, que hallando estrechos sus confines geográficos y pequeño el mundo, para la hispánica hegemonía, inventa los ignotos continentes, donde generosa nodriza agota sus energías, siembra vientos, que condensándose, producen á la postre, tempestades sin fin, que nos conducen al naufragio actual, donde, en medio de las olas, nos arrancan los ojos los cuervos ultramarinos, que con nuestra sangre amamantáramos.

¿Cómo y de qué manera se verificó tan asombrosa metamorfosis? Alejaríamos mucho semejantes indagaciones de nuestro propósito, que no es otro, que dar á conocer la época en que, el *Ordenamiento* fué promulgado, dándole así el más adecuado marco para su debido realce y más fácil comprensión.

Esto, no obstante en holocausto á la verdad histórica y como reverso de la medalla, hemos de consignar aquí, que dentro de aquella bizarra sociedad, como alma suya y nervio de su organismo, vivía potente el espíritu cristiano y el ideal español, fuertemente espoleado por la presencia del eterno enemigo ismaelita, elemento también de cohesión y unidad.

En medio de la barahunda, no faltaban varones rectos, valerosos y cristianos, que como los profetas en Israel, clamaran á sus contemporáneos y tronaran contra sus vicios.

“El que bien á su pueblo gobierna y defiende
Este es rey verdadero, tirese el otro dende.
De un padre de una madre, con ellos descendemos
Una naturaleza ellos é nos auemos.

.....la justicia ha de ser

con toda piedat et la uerdad bien saber:

Al hacer la exencion siempre se han de doler

Por el rey matar ommes, non llaman justiciero,

Ca seria nombre falso, mas propio es carnicero.”

Exclama indignado ante las fechorías de su tiempo el Canciller Ayala, y á siglo que así piensa, justo es poner á su cuenta estos méritos, siquiera sea pequeña triaca para tamaño veneno.

No había de sustraerse Plasencia y Extremadura á la epidemia reinante, ni ser excepción entre las demás ciudades y reinos. En el corto transcurso de su reinado, desde D. Fernando IV á su hijo D. Alfonso, encontramos variado en lo esencial su régimen concejil; á los jurados elegidos según el fuero por los sexmos, han sustituido los doce jurados ó regidores perpetuos elegidos *nomina-*

tim por el Rey, á quien rendían cuentas de su gestión, indicio significativo de que aquí también tuvo aplicación la ejemplar conducta que colecciona en sus *Exemplos* el infante D. Juan Manuel:

“Los jueces perpetuos son mejores,”

“Que los de cada año son robadores,”

“Cuenta Josefo; que algunos amigos del Emperador Tiberio le requirieron que removiese á los jueces que tenían las provincias, que habia luengo tiempo que estaban en aquellos oficios: e el respondió: —“Yo lo faria si compliere al provecho comun é á los mis súbditos.”

Acuérdaseme que fallé un hombre que tenia muchas llagas en el cuerpo, é apostemaciones llenas de moscas e habiendo compasión dél, con un moscadero tiregelas, é dijeron:

—¿Por qué me tiras estas moscas que estan fartas de sangre é vernan otras fambrientas que me atormentarán mucho mas que estas é donde piensas traerme provecho tráesme doblado tormento?

E dijo el Emperador: —Asi dejo yo luengo tiempo los jueces estar en sus officios que sé que están ricos, é tirados ellos, los otros que posiere non serán ricos é codiciaran dinero, é perverterán la justicia é en levar penas é exaciones serán dañosos á los pueblos.”

Dividida la ciudad en bandos, los excesos de unos y otros, condujeron á todos á la avenencia que el Ordenamiento aprueba repartiéndose los cargos equitativamente, y como el mal exigía radicales remedios, también aquí, como en la Corte,

“Las cortes son ya fechas, las leyes ordenadas
Los ministros son puestos, hermandades firmadas
E farta los tres meses serán muy bien guardadas,
E dende adelante robe quien mas pudier aosadas.”

(*Rimado de Palacio.*—504.)

Pónese coto al cohecho, tan extendido, que un año después las Cortes de Alcalá, eximen de la prueba tasada á los denunciadores de este delito, para cuyo castigo bastaba el dicho de dos ó tres de los cohechados; tasan los salarios, penando con las *setenas* á los concusionarios, y abarcando en sus reformas hasta lo que pudiéramos llamar sistema penitenciario, y acordándose de los que se encuentran en la cárcel, según las dantesca expresión del *Poema de José*.

“Es fuerza de los hombres vivos

E sitio de maldición é banco del abismo.”

Castiga y corrige las abusivas aldehalas de los sayónicos carceleros, so pretexto de *candelas nin otra cosa ninguna, ni les den otras prisiones por los despechar.*

Datos interesantísimos contiene el diploma para el estudio de la hacienda municipal y del lenguaje, cuya incorrecta construcción, denota su popular procedencia, y de los que no nos ocupamos por no alargar más este ya difuso prólogo, ansiosos de entregar á la sabia investigación de los eruditos, el inédito diploma, extendido en menuda y casi microscópica letra francesa en ancho pergamino (el cual tiene 37 centímetros de ancho por 43 de largo) del que penden aún las sedas verdes, rojas y amarillas que sostuvieron el sello que le autenticaba.

Complemento del Fuero, ya publicado, es con las *Ordenanzas* recopiladas en 1496, testimonio elocuente de la exuberante vida del poderoso Concejo de Plasencia, que lo mismo peleaba en las Navas de Tolosa y en la conquista de Córdoba, Sevilla y Granada, que dictaba leyes á la sombra de las que prosperaban sus pobladores en las artes, comercio y agricultura: y publicado aquel por la acucia de nuestro sabio colaborador y querido amigo el Sr. D. José Benavides, Chantre de la S. I. C. placentina, y próximos á serlo por los mismos cuidados, las últimas; de alguna utilidad ha de ser nuestra tarea, ofrenda de cariño á la noble ciudad, que tan gratos recuerdos tiene para mí y es la patria de mis hijos.

Al volver la vista atrás, con la melancólica remembranza de aquel tiempo pasado que siempre creemos mejor y ver la inanidad de todo lo que tanto en vida apasionó, siempre semejante á sí mismo en el continuo rodar de las esferas, viénesenos sin querer á la memoria, como inefable consuelo los elegíacos versos del tiernísimo Jorge Manrique:

“Ved de quan poco valor
 Son las cosas tras que andamos
 Y corremos,
 Que en este mundo traidor
 Aun primero que muramos
 Las perdemos.

.....
 Las huestes innumerables,
 Los pendones y estandartes
 Y vanderas,
 Los castillos impunables
 Los muros é baluartes
 Y barreras,
 La cava honda chapada,
 O cualquier otro reparo
 ¿Qué aprovecha?

Cuando tu vienes ayrada
 Todo lo pasas de claro
 Con tu fecha,,.

De todo lo que fué, solo queda, para enseñanza harto poco
 aprovechada la Historia, *magistra vitæ*.

¡Quiera Dios que en adelante seámos mejores discípulos!

Daniel Berjano.
 Doctor en Derecho.

ORDENAMIENTO
 DEL
SEÑOR REY D. ALFONSO XI PARA EL BUEN GOBIERNO
 DE LA
CIUDAD DE PLASÉNCIA

“Sepan quantos esta carta bieren como Nos Don Alffon por la
 gracia de Dios Rey de Castiella de Toledo de leon de gallezia de SSe-
 villa de cordoua, de Murcia de jahen del algarbe de algecira, SSeñor
 de Molina, bimos los ordenamientos q. ffizieron los cavalleros (1) i
 escuderos (2) i omes bonos (3) dela cibdat de Plasenzia á quienes nos
 dimos poder p. ordenar todos los fechos dela dicha cibdat ssignado
 del signo de Domingo FFernz. escribano publico en la dicha Cibdat
 de Plasenzia el qual ordenamiento es fecho en esta guisa. En la
 Cibdat de Plasencia veinte seis dias de enero era de mil i tres cien-
 tos ochenta y quatri años (4) estando Diego Perez de Granada, Gon-
 zalo Perez de la Camara, Gonzalo Alfonso fijo de Don Domingo,
 Fernan Perez el mozo Martin Sanchez el ballestero de nuestro señor

(1) «Et por ende vos digo que el mayor é mas honrado estado que es entre los
 legos es la caballeria.....ca los caballeros son para defender et defien-
 den á los otros, et los otros deben pechar et mantener á ellos. Libro del Caballero
 et del Escudero de D. Juan Manuel cap. XVIII.»—....et este es el postrimer estado
 que ha entre los fijosdalgo, et es la mayor á que home fijo dalgo puede llegar et
 el caballero lieva nombre de caballeria, et la caballeria es orden que non deve ser
 dada á ningun home que fijo dalgo non sea derechamente.» Libro de los Estados,
 de id. id. cap.º XC.

(2) «Et .. los fijos que los caballeros han son llamados escuderos et este nombre
 es sacado del latin, ca por escudero dice el latino *scutifer*, que quiere decir que
 trae escudo, por dar á entender que el escudero debe usar traer el escudo et las
 otras armas para aprender et usarlas para cuando le fuera menester.....; et
 ante que sean caballeros, por buenos que sean, non son tan hourados ni tan prescia-
 dos como los caballeros: pero desque llegan á la honra de la caballeria, segunt
 fueren sus bondades, asi valdran mas ó menos. Idem id. cap.º XCI.

(3) «E ann digeron que por esta palabra, Ome bueno se entienle el Juez ordi-
 nario de la tierra.» Regla XXXI, Título 34 de la Setena Partida.

(4) Año de 1346 de la era cristiana.

„el Rey (1) Miguel Sanchez primo de P. Sanchez. Esteban ffernz. del
 „Bote, Alfonso Rodriguez; Pedro Gutierrez. Et son de los doce cava-
 „lleros i escuderos a quien nuestro sseñor el Rey encomendo los fechos
 „del conceio dela dicha cibdat por su carta ayuntados en las casas
 „de cabildo q. sson en la dicha cibdat en la calle del chantre (2) por or-
 „denar cosas q. sson pperyuio. de Dios y de nuestro sseñor el Rey por
 „guarda de dicha cibdat i de su termino segund q. lo An de usso i de
 „costubre. Et en presencia de mi Alfonso Garcia escribano por Gome
 „Gonzalez de Caçeres escribano publico de nuestro senor el Rey en la
 „dicha Cibdat (3) y de los testigos desuso escriptos, los dichos cavalle-
 „ros i escuderos acordaron de ffazer oficiales que son estos, dela par-
 „te de San martin, Diego Gonzalez fijo de Miguel Gomez, ffernant
 „Alfonso, fijo de Juan Alffonso, alcaldes FFrancisco FFernandez,
 „juez dela dicha parte de Sant i, mayordomo de la misma parte de
 „San Salvador Johan Fernandez Abogado, Diego Abril fijo de Don
 „Yaguo, Alcaldes de esta dicha parte de San Salvador i procurador
 „de esta misma parte Johan estevan, ffijo de Estevan Perez. Et estos
 „oficiales los q^e son allante q^e ayan por su salario cada uno de estos
 „alcaldes mill m^s (4) i no mas, el juez q^e aya por su salario mill i
 „cient m^s. Et otrosi q. aya el carçelaje este el dicho Juez en sum. de
 „quatrocientos m^s, que son por todos los n^s. que a de aver mill e qua-
 „trocientos m^s ssegund q. lo ouieron los otros oficiales que ffueron
 „ffasta aqui i, que aya el maiordomo por su salario quatro cientos
 „m^s i el procurador trescientos m^s. Et otrosi los alcaldes por su ffallo
 „a si de tutorias, como de guardas como fiadurias, como de cartas de
 „bendiciones, como de otras cosas qualesquier .vij. m^s, i non mas;
 „esto mismo por lass cartass que dieren los alcaldes i alguaciles que
 „fficieren en los pueblos, que non tomen..... alcaldes, el juez
 „por su sellode que á cada uno meresciere. Et el Juez
 „y los q. rondaren q. ante que les eche en la prision que los lieve
 „ante los alcaldes ó ánte alguno de ellos pero si el alcalde fallare que
 „deve sser presso ó dado en ffiado que el juez q^e faga lo que el alcalde
 „mandare del y en la prision salbo ssi ffuese
 „alguno que fallen de noche despues dela campana tañida andando
 „por la Cibdat ó por las aldeas sin lumbre sin manbdo. Et si el que
 „fallaren non (es) ome de mala fama que es ome ageno de alguno de
 „los de esta Cibdat ó de alguno de los pueblos, que lo embie á casa de
 „el qual con quien dixiere que vive. Et si el qual con quien dixiere
 „que viva dixere sobre juramento que vive con el, que lo embio el ssu
 „mensagero e gelo dexere no le meta á la prission i en otra manera lon

(1) Eran los Portereros ó ejecutores de las órdenes del Rey. Ley IV Tit. XX, del Ordenamiento de Alcalá.

(2) Segun escta. de 5 de Septiembre de 1517 ante el escribano de Plasencia Sebastián Gutierrez, la *calle del Chantre* es la hoy denominada de S. Pedro, desde la calle del Clavero á la Iglesia de aquel Santo.

(3) Año de 1346.

(4) Habia en este tiempo tres clases de maravedises y los comunes que es á los que se refiere, valian cada uno $\frac{1}{3}$ de real.

„meta en la prission. Et el Juez q. de alguazil que huve del officio
 „por el por conceio que sea abonado i juramentado. Et si el alguazil
 „abonado non fuesse, que el Juez q. ssea tenuto y lo q. ficiere sin
 „derechos en lo civil. Et que el alguazil ó el carecelero que por el
 „estuviere que lieve del presso que non trass nochadare un m. de
 „diez dineros novenos el m. (1) i non mas. Et el que trass nochare
 „en la prission que lieve del seys m^a. dela dicha moneda i no mas,
 „nyn lieven del candelas, nyn otra cosa ninguna nin lo cohachen los
 „pressos, nin les den otrass prisiones por los despechar ssi non aque-
 „llas que son de derecho. Et que los alcaldes i el Juez q. non ayan
 „parte en los llamados, nyn en los juycios non cumplidos, nyn en las
 „entregas nyn en otra ssuerte del conceio. Et si el Juez i los alcal-
 „des ffizieren ó mandaren facer entregas por carta del Rey ó en otra
 „manera qualquiera que sea, que non lieve dende entrega nyn parte
 „ninguna, mas que ssea de los arrendadores que lo tienen arrendado del
 „concejo. Et si contra esto fueren los alcaldes y el Juez i el alguacil
 „i el carcelero que ssean p... que lo tomen todo con setenas lo que
 „ffueren sabido en buena verdat que levaron contra lo que dicho es
 „que alcaldes que libaren de cada día los juicios ceniles y los crymi-
 „nales á lo menos doss dias en la sselmana, y ssea el uno al martes i
 „el otro el biernes. Et á los juizios cryminales que esten todos juntos
 „los alcaldes á librallos á los mas dellos. Et q^o de quatro ssi todos
 „los alcaldes non pudieren estar en la dicha Cibdad que esten y á lo
 „menos los tress ó los doss dellos i el Juez ó el alguazil. Et que el
 „Juez ó ssu alguazil que ffagan lo que los alcaldes les manden, non
 „passen á mas. Et otrossi que libren los juizios cevyles á SSant Es-
 „tevan do es ffuero acostumbrado. Et que las ssoldadas de los alcal-
 „des, del Juez, del mayordomo, del procurador i de los otros oficiales
 „que las ayan dichas entregas, de los llamados, de los juyzios non
 „cumplidos de las Puas. a buelta. Et porque es todo es lo arrendado
 „deste año que lo que faltare que es por pagar que a de aver el con-
 „ceio deslo que quando den á losdichos en el tercio de Pascua de la
 „Resurreccion esta primera que viene, las rrentas que se ffizieren des-
 „tas cossas sobre dichas si los ofciales y los que los arrendasen desde
 „Pasquas adelante que fagan los recabdos á los dichos oficiales ffas-
 „ta en primero de octubre, de aver de sus ssoldadas por el su tiempo
 „que lo hayan por los cargos del anno, non en otra manera. Et á otro
 „año que ffagan Juez de la parte de Sant Salvador, mayordomo i pro-
 „curador de la parte de Sant martin otro año estos oficiales á los
 „otros que sean un año de la una parte el otro año de esta parte. Et
 „en este dia dicho era sobre dicha los dichos cavalleros, escuderos,
 „ssalvo el dicho Diego Perez, que no estava y fizieron ssouar la cam-
 „pana á la iglesia de Santo Esteban de la dicha Cibdad estando ante
 „dicha eglesia, ayuntados los dichos caballeros, escuderos, parte de
 „otros caballeros omes bonos de la dicha Cibdat segun que es uso é

(1) Este maravedí, llamado blanco ó noven, valía como los burgaleses, ó sea $\frac{2}{3}$ de real.

77 costumbre, los dichos cavalleros ffizieron leer i publicar este dicho
 77 ordenamiento los dichos alcaldes, juez, mayordomo, procurador, que-
 77 llos avien acordado que lo tuessen leido, los dichos cavalleros y
 77 omes bonos q. y estaban dixeron, que ellos que rrecibian por sus
 77 alcaldes en la manera que dicha es á los dichos Diego Perez, FFer-
 77 rant Alfonso, Johan Fferand é Diego Abril, por Juez al dicho Fran-
 77 cisco Ferrandez del dia de oy fasta el dia de Navidat esta primera
 77 que viene oy, todo el dia de sol á sol con las posturas, condiciones
 77 que sobre dichas sson en este dicho ordenamiento. Et luego el dicho
 77 Pero Gutierrez por mandado de los dichos caballeros i omes bcnos
 77 que y estaban, i assi como uno de los doce caballeros recibio jura-
 77 de los dlchos alcaldes, juez, de cada uno de ellos sobre sennal de
 77 cruz en que corporalmente pussieron sus manos que bien i honrada
 77 miente husarian de los dichos officios y guardarian en todo servicio
 77 de nuestro sseñor el Rey, su señorío, las ssus poridades i cumplirian
 77 en todo ssus mandatos, sus cartas, que guardarian el ffuero de la
 77 dicha Cibdat, que ffarian derecho á cada una de las partes que ante
 77 ellos viniessen á juizio, que guardarian en todo este ordennamiento
 77 ssegun dicho es i se en el contiene, que non passaran á mas de lo se
 77 en el contiene i los dichos Diego Gonzalez y FFerrant Alfonso i
 77 Johan Fernz. i Domingo Abril alcaldes i el dicho Francisco Fernz.
 77 Juez ffizieron el dicho juramento en la manera que dicha es, jura-
 77 ron gelo tener i cumplir assi ssegun dicho es rrespondieron al dicho
 77 juramento i dixieron amen. Testigos que lo vioron i lo oioron que
 77 estaban pressentes á esto Gonzalo Garçia ffijo de Diego Gar-
 77 çia de Monroy, Garçia Lopez i Alfonso Lopez su hermano, Nicolas
 77 Joanez Abogado, Alfonso Gonzalez ffijo de Gonzalo Gil, Pero Gil er-
 77 mano de Ramos Ruyz, Benito Perez ffijo de Don Iaguo, Diego
 77 Ruyz ssobrino del obispo Don Benito (1) i Johan Gonzalez ffijo de
 77 Martin Gil Perez, i Gonzalo Gil ffijo de Martin Gil de Ferrandez i
 77 Diego Martin su hermano i Alfonso m.^a i Afonso Martin ermanos i
 77 otros caballeros y omes bonos que estaban en la dicha eglefia. Fe-
 77 cha esta escritura en dicha Cibdat dias, mes i era ssobre dicha.
 77 Et yo el dicho Alfonso Garçia escribano por el dicho Gomez Gonza-
 77 lez de Sanchez escribano público por nuestro sseñor el Rey en la
 77 Cibdat de Plasencia ffuy presente á esto que dicho es, porque passo
 77 ante my fui estender esta escriptura é lo entrellinado entre los
 77 rrenglones o diz, non, nota, empezar, so testigo. Et yo Domingo
 77 Hernz. escribano público en la Cibdat de Plasencia por Gomez Gon-
 77 zalez denpuse aquí este mio mio ssigno real en testimonio. Et agora
 77 los dichos cavalleros, escuderos omes bonos que an el dicho poder
 77 para ordenar los ffechos de la dicha Cibdat ffisieron el dicho ordena-
 77 miento enbiaron nos pedir merced que lo confirmassemos, lo man-
 77 dassemos guardar en todo ssegund que en el se contiene. Et nos be-
 77 yendo que es nuestro sservicio i pro de la dicha cibdat de Plasencia
 77 tenemoslo por bien i conffirmamos lo i mandamos que bala i ssea

(1) Gobernó este prelado la diócesis desde 1332 á 1347.

„guardado en todo bien i conplidamente ssegund que en el se contie-
 „ne. Et deffendemos que el conceio de la dicha Cibdat de Plasencia
 „nin ninguno de ellos, nin los alcaldes, el alguacil de la dicha Cibdat
 „que agora sson ó sseran doy adelante ó qualquier ó quales quier de-
 „llos nin otro ninguno nin ningunos non sean ossados de yr nin de
 „passar contra este dicho ordenamiento, nin contra parte del en nin-
 „gun tpo. nin por ninguna manera por lo quebrantar, mas que lo guar-
 „den i lo fagan guardar en todo bien i conplidamente ssegund
 „en el sse contiene ssopena de la nuestra camara de cient m.ª dela
 „mayor cuantia (1) á cada uno de ellos (2). Et ssi el dicho
 „conceio ó alguno ó algunos de ellos ó otro alguno ó algunos
 „y peruranque. contra ello ó contra de ello ffueren ó passaren
 „mandamos a los alcaldes, al alguazil de la dicha cibdat de
 „Plasencia que agora y sson, o seran daq' adelante ó á qual quier o á
 „cualesquier de ellos á quien esta nuestra carta ffuere nosmostrada ó
 „el traslado della ssignado de escribano publico que gelo non con-
 „ssientan en ninguna manera. Et demas les prenden por la dicha
 „pena a cada uno de ellos por cada begada que contra este dicho or-
 „denamiento ó contra parte del ffueren ó passaren. Et guarden la
 „dicha pena para ffazer della lo que nos mandaremos. Et los dichos
 „Alcaldes i Algnazil non fagan ende al por ninguna manera ssea
 „dicha pena a cada uno de ellos por cada begada que lo consintieren
 „i non guardaren ellos assi. Et des lo mandamos dar esta nuestra car-
 „ta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Villa Real diez y siete
 „dias de Noviembre era de mill, trescientos, ochenta, quatro años. p y
 „yo ssancho mudarra (3) la ffiz escribir por mandado del Rey

Yo el Rey

Ruiz Diaz

con rúbrica

inteligible

Al dorso del pergamino: N.º 17
 Previlégio del S.º Rey do Alonso, dado
 á Plasencia de los derechos qº an de llebar
 las justicias y otras cosas del gouierno
 y comun era— “1382”
 17 Noviembre 1346

Los derechos q. lleuarran
 las justicias y
 prevylegios.

- (1) Eran de oro y su valor equivalía á 20 pesetas de la actual moneda.
 (2) Aparecen por primera vez en este reinado, organizadas las penas de Ca-
 mara en las Cortes de Madrid de 1329.
 (3) Nombre arábigo, de los caballeros armados de corazas, que autorizaban
 los privilegios del Rey.

CRÓNICA REGIONAL

SUMARIO:—Un saludo, y lo que serán estas Crónicas.—Nuestros colaboradores.—Pasado y presente de Guadalupe.—Renacimiento de nuestra historia regional.—Nuevo académico.—Comisiones de Monumentos.—Obra urgente.—D. León Pozas.—La epizootia.—Tala de arbolado.—Velada de un Ateneo.—Sus oradores.—De cómo un bolonio puede ser gran estudiante.

Ante todo al tomar la pluma, es deber nuestro en nombre de la REVISTA contestar á los parabienes que nos han dirigido los periódicos de Extremadura y algunos de fuera de ella siendo nuncios para el público de la aparición de estas hojas, que ojalá fueran como las que nacen en la suave primavera, hechas para recoger oxígeno y formar la sávia, células y órganos, como ellos se prometen y todos quisieramos ver.

Si los periódicos referidos han esperado nuestra presentación con buen semblante, no hemos de ofrecérselo nosotros a vinagrado cuando ya los tenemos por amigos, y así, sombrero en mano, tendiéndoles la diestra, les suplicamos que vengan á esta Relación, como nosotros iremos á la suya, en justa y buena correspondencia.

No, no les pesará. Procuraremos tratarlos con toda clase de atenciones. Después de recoger de ellos lo que nos parezca útil para estas pobres crónicas, los doblaremos cuidadosamente, los ordenaremos con cariño y, á la postre, serán trasladados á anchuroso salón donde muchas riquezas se guardan. Allí reposarán hasta que mano solicita, con el correr de los años, venga á quitarles el polvo; tal vez, buscando una fecha; acaso, las primicias de un vate; quizá indagando la psicología de una época; ¡quién sabe si anotando las miserias de un pueblo.... ó de una raza!

Sí, colegas: sereis instalados noblemente. Hay aquí una Biblioteca Provincial, ignorada de muchos, visitada por muy pocos, donde se siente el frío de los sepulcros y la grandeza de la muerte, grave panteón de algo que fué, y allí os quedareis hasta que otro os mueva.

Pero antes contad con que si venis á esta casa disputando unos con otros sobre cosas de poca monta no os atajaremos.

Dueños sois de hablar de lo que os plazca, como nosotros de distraernos con lo que nos divierta.

Las trifulcas políticas de Villatal motivadas por las audacias de su cacique; el empingorotamiento de alguien á quien se trate de endiosar para crear un nuevo sacerdocio; y minucias que brotan al pic del campanario donde deben morir, cosas todas son que nos producen;

tedio, y que, lejos de referirnos á ellas, ni deberemos escucharlas por reglas de buen gusto de cierta estética social que está por escribir.

Con esto decimos que habremos de rebuscar entre vuestras columnas los lugares apacibles donde se deleite el espíritu ó se conmueva noblemente ó anden en juego fuerzas que lo impulsen hacia elevados fines.

Sirvan estas palabras de programa de lo que han de ser estas *Crónicas*, y antes de pasar adelante mostrémonos agradecidos en nombre de la REVISTA á esa noble falange de colaboradores, que con tanto entusiasmo y con frases tan inmerecidas han respondido á nuestro llamamiento, convirtiendo en realidad lo que muchos juzgaban como propósito baldío.

Desde la ilustre Carolina Coronado nunca olvidada en su tierra, y que desde el vecino reino nos escribe llena de amor á su patria remitiéndonos rico agasajo de Año Nuevo, la *Epístola* tan hermosa que se inserta, en la que bien desmiente que no es una *sombra*, hasta el joven que deja las aulas de la Universidad, donde ha conquistado sus lauros, ganoso de acrecentarlos en los treatros del mundo, y que nos expresa sus sentimientos llenos de vida, rivalizan en algo tan grato para nosotros, que fuera el mejor comienzo de estas crónicas regionales, copiar esas cartas bajo un epígrafe que dijese: *esta es Extremadura*.

Aun el que se encuentra en las aulas como Gustavo Hurtado, cursando el arte que inmortalizó á Velázquez, acude solícito á nosotros y traza la artística portada que lleva esta REVISTA, dichosa muestra del acierto de su ingenio y pericia que en feliz consorcio hacen augurar que habrá de recibir aplausos más ruidosos que los que desde este lugar le tributamos.

Mil gracias á todos por su concurso.

*
* *

Sin conocer siguiera los periódicos regionales, de tál ó cuál que la casualidad ha traído á nuestras manos, hemos de espigar para formar esta crónica.

Recordemos primero las cartas que ha venido publicando *El Liberal Extremeño*, de Badajoz, acerca de Guadalupe, firmadas por don Eloy Pedrajas.

Este señor, con temperamento de artista, fijase en las bellezas que aún conserva el famoso monasterio, y le angustia el estado actual en que se encuentra, convertido parte de él en teatro, casino y albergue de varias familias y aun animales, y por esto vería con placer que se entregara el edificio á una comunidad religiosa que lo conservara y lo reparara, pues teme ver convertido en montón de ruinas el que es uno de nuestros monumentos nacionales. Son tantos los títulos de este templo y memorable monasterio, á que los extremeños lo miran con piadosos ojos, que el estado actual no puede prolongarse sin mengua para Extremadura.

Allí donde venían reyes y magnates, príncipes de las letras é hijos piadosos de España y otras naciones á prosternarse á los piés de la Virgen, cuyo nombre llevaban allende los mares, como talismán que salvaba de todas las zozobras, á dejar ante ella sus lágrimas y sus alhajas, vése hoy casi solitario el templo; y lo que fué escuela famosa de medicina y plantel de teólogos y sabios profanado.

¿No es pena que haya extremeños para quien las delicias que pintan de las Villuercas sean desconocidas, como la misma Virgen que en ellas tiene culto, y nos vengan tan satisfechos de Lourdes donde el cosmopolitismo los arrastró en *sleeping-car* desdeñando la Virgen de acá, porque hay que hacer jornadas que implican ciertas molestias?

*
* *

La *Crónica de Plasencia* viene publicando eruditas *Efemérides* de aquella población, registrados los sucesos día por día del año, y acreditan que nuestro amigo D. Vicente Paredes tiene en los dedos, como vulgarmente se dice, la historia de la ciudad.

En uno de los números del mismo periódico vimos también un fragmento de ciertas notas históricas sobre los obispos que han ocupado aquella sede, que se nos dice han sido trazadas por uno de nuestros colaboradores, D. José Benavides.

Todos estos artículos revelan, y esta misma REVISTA no los hace prometer, como un renacimiento en los estudios históricos de Extremadura que como hijos de ella nos lisonjea sobremanera.

Porque mal se puede amar lo que no se conoce.

Gran satisfacción sentimos también al ver que el sillón que dejó vacante en la Academia de la Historia, D. Vicente Barrantes, lo ocupe otro extremeño ilustre, el Sr. Marqués de Monsalud, bien conocido por sus notables estudios de epigrafía de toda esta región del cual aparece en este número un artículo.

*
* *

Sujeto muy respetable de Badajoz nos escribe, informándonos, de que en realidad no existe en aquella Capital Comisión de Monumentos por no poderse constituir con solo dos individuos correspondientes de las Academias que tienen allí su residencia.

Propuestas de otros tienen hechas hace más de dos años sin que aquellas hayan resuelto sobre el particular, y eso que fué por mandato de ellas.

Por si tuviéramos la fortuna de que algún académico, colaborador

nuestro, pasara, entre sus múltiples quehaceres, sus ojos por estos renglones, confiando en su celo, hemos de añadir que nuestro comunicante, después de señalar la poca atención y cortesía que ha merecido la Comisión, de Diputación y autoridades, se expresa: "En tales condiciones no es posible girar visitas ni atender á la conservación de los monumentos existentes; registrar archivos; inquirir tradiciones; adquirir noticias de las antigüedades que la casualidad ponga al descubierto; evitar que pasen á enriquecer los museos extranjeros; acrecentar el provincial, ni cumplir en suma, ninguno de los importantes fines que las Comisiones de Monumentos realizarían seguramente si los organismos y corporaciones aludidas cumplieran por su parte los deberes que les imponen las leyes."

En cambio la Comisión de Cáceres ha dado señales de vida recientemente, reuniéndose varias veces bajo la presidencia del ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. José Muñoz del Castillo, Gobernador civil de la provincia; tratando de ciertas obras que se intentan en el antiguo é histórico castillo de Trujillo por aquel municipio; dándose cuenta de una lápida romana encontrada en la dehesa de las Seguras, y donada por el párroco D. Fernando Jiménez Mogollón, al Museo Arqueológico fundado en el Instituto por su Claustro y por iniciativa de su catedrático el Sr. Llabrés; y de otros particulares interesantes.

Digamos de paso, que en el edificio del Instituto se hundió una escalera hace pocos días; que hace ya tiempo duerme en el Ministerio de Fomento el expediente que se formó para la reparación de la cubierta del edificio, que amenazaba inminente ruina, según dictámen de los arquitectos que la examinaron, cuando ya parte de ella se había hundido.

Cuantas gestiones se han hecho para que, uno ú otro de los ministros que se han sucedido, dijese: —hágase la obra— han resultado infructuosas. ¿No podrían los Consejeros de Instrucción Pública, que hay extremeños, hacer presente al Sr. Ministro lo urgente que es atender á lo que hemos expuesto; amenazada como se halla la Biblioteca provincial allí instalada, y los gabinetes de Física, cerrados por prudencia?

*
* *

En Alburquerque falleció, el 12 de Diciembre último, D. León Pozas y Pozas, director del Colegio de Pax-Augusta, establecido en Badajoz. Profesor de la infancia laboriosísimo, había obtenido en la Exposición Regional que hubo en la capital, premio de honor con medalla de oro.

Muy sensible es que haya sido arrebatado por la muerte cuando

contaba 42 años, y que á tan triste fin le llevara el exceso de trabajo con el que había perdido la salud hacía ya tiempo, según han referido compañeros suyos.

*
* *

No recordamos donde hemos leído que la epidemia desarrollada en el ganado de cerda en esta región venía matando á un cuarenta y cinco por ciento de animales sin que se haya precisado qué clase de enfermedad sea la que algunos tienen por viruela.

Lo más grave es que aprovechan en los pueblos, como es notorio, las carnes de esos animales muertos como alimento y que solo la ignorancia puede arrestarse á lo que es siempre un peligro.

Paseándonos íbamos en una de estas tardes nebulosas por la carretera que conduce á Mérida entre escuetos troncos de los que fueron árboles y que el hacha ha privado de la vida que los mantenía con lozanas copas, dejándoles tal vez como brazos de candelabro las gruesas ramas desmochadas que no habrán de brotar, (unos, sin estas siquiera, erguidos como postes de telégrafo; y otros cortados por su pie, los mas gruesos, los que ofrecían una robustez irritante para el leñador —fenómeno de tala, que algunos llaman poda, que puede observarse en cualquier carretera de las que salen de la capital—) paseándonos íbamos, decíamos, entre estas tristezas y discurriendo cuán insegura es la vida ante un hacha que bornean ó ante el microbio que, solapado, se nos mete en la oficina de nuestro cuerpo, seducidos por orondo embutido hecho con esas carnes en que hizo sus estragos la epizootia, cuando indicáronnos que, según se decía, los olmos serian reemplazados por eucaliptos, y que la epidemia bien pudiera ser la fiebre aftosa, que está atacando al ganado pecuario en el vecino reino, por lo cual se han dictado circulares para dificultar la entrada de él por estas fronteras; con otra de este Gobierno civil, previniendo á los alcaldes que deberán dar aviso de la viruela cuando se presente entre sus convecinos, y no callarlo, como ha hecho el del Collado.—Alma sencilla, vituperada por sufrir los males en silencio y con resignación y no saber qué cosa sea vacuna probablemente.

*
* *

Dice un amigo nuestro forastero que éste es un país en que se cultivan mucho los estudios zoológicos.....

Sospechamos que lo dice con malicia.

Mas si asistió á la velada con que cerró el año, en el Instituto, el *Ateneo de San Luis Gonzaga*, seguros estamos de que enmendaría la frase, añadiendo: *que se cultivan..... entre otros.*

No somos inclinados á la lisonja y aborrecemos el estrépito retumbante con que es uso dar cuenta de esta clase de fiestas. Por eso hemos de comenzar consigando que hubo deficiencias. ¿Y cómo nó; si el Ateneo lo forman jóvenes en los que apunta el bozo, cursantes de los estudios universitarios?

Mas los aplausos que allí les tributamos eran espontáneos, no impuestos por la cortesía.

Nos sorprendió agradablemente ver que en Cáceres hay una juventud estudiosa que, teniendo inclinaciones cultas, emplea los días de vacaciones —como habían venido haciendo en las últimas del verano— en prepararse para torneos tan brillantes como el á que asistíamos.

El joven señor Carbajal, discurrió muy discretamente sobre los *Sistemas penitenciarios*; y los Sres. Sánchez de la Rosa y Pérez Córdova, el uno hablándonos de la *Libertad de pensamiento* y el otro sobre la *Sociedad conyugal*, lo hicieron con tanta elocuencia, con desenvoltura tan natural en la acción, con arte en suma tan propio, que no es hipérbole el llamarlos oradores; ni tópico corriente el augurarles grandes triunfos en el foro el día de mañana.

El salón vióse lleno de selecta concurrencia, de la que formaban parte gran número de damas; la banda municipal amenizó los intermedios, y la velada terminó con inspirada improvisación del señor Arcipreste que presidió la sesión y que hubo de hablar á instancias de los socios.

Es la primera fiesta de esta naturaleza que se verifica en Cáceres, en nuestros días, y bien merece ser consignada en esta Crónica regional.

*
* *

Y vamos á terminarla hablando de otro joven cacereño que bien merece párrafo aparte.

Fernando Pérez Bueno, al terminar la carrera de Derecho con todas las notas de sobresaliente y catorce premios, vése honrado con la designación espontánea que el Rector de la Universidad de Sevilla ha hecho de él para que vaya á proseguir sus estudios al Colegio de los Españoles en Bolonia; dando cumplimiento al mandato del Ministro de Estado, patrono del colegio.

No por sabido hemos de dejar de recordar que á la sombra de la antigua Universidad de Bolonia, ya famosa en el siglo XIII, nacieron muchos colegios, sostenidos por distintas naciones y aun ciudades, y en 1364 el Cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz fundó este *Colegio mayor de San Clemente de los Españoles* con rentas suficientes para el mantenimiento de 24 colegiales y 2 capellanes. Reyes y Papas otorgaron á la fundación grandes privilegios. Mas los tiempos que todo lo mudan la trajeron sus vicisitudes; y hoy, según los estatutos de 1876, el número de colegiales se ha reducido á ocho: dos de Teología

ó de Cánones; dos de Jurisprudencia; dos de la carrera Diplomática, y dos de Agronomía.

Y apuntamos lo anterior para que se note cual sea el grado de la distinción alcanzada por nuestro paisano.

Fué corriente en España, hasta el siglo XVII, designar á los estudiantes del Colegio de San Clemente con una palabra que hoy solo con injusticia podríamos emplear.

¿Porque quién se atreverá á decir que Fernando Pérez Bueno es un *bolonio*?

Un Cacerense.

24 de Enero.

CRÓNICA GENERAL

SUMARIO:—Un saludo.—Frenología canina.—La Indumentaria.—El ejército del mundo, ante el proyecto de desarme general.—Los restos de Colón.

Inauguro esta sección enviando un cariñoso saludo, á mis lectoras y lectores, prometiéndoles que, en la medida de mis fuerzas, he de procurar responder á los deseos que á la Redacción de esta REVISTA han animado al crearla, cuales son instruir deleitando.

Una revista de los sucesos y curiosidades más notables, ha de ser el motivo del espacio, que en esta publicación periódica, hemos de dedicar á la sección de *Crónica general*.

*
* *

La paciencia femenina, dignamente representada en la señorita norteamericana Fowler, nos ha revelado las aplicaciones distintas que pueden hacerse, de los descubrimientos frenológicos, en los animales.

Dicha señorita ha hecho tan profundos estudios sobre el cerebro de los perros, que según un periódico francés, se ha convertido su

casa en un verdadero consultorio canino, que al parecer produce positivas ventajas pecuniarias.

En el extranjero, donde se venera tanto á los perros y demás animales domésticos, hasta el extremo que muchos ricachones, valga la palabra, de corazón tierno, han dejado grandes sumas para la fundación y sostenimiento de asilos, hospitales y cementerios, exclusivamente destinados á estos animalitos, no tiene nada de particular que *miss Fowler*, se vea asediada todos los días de innumerables consultas, sobre el estudio de las cualidades morales de ciertos canes.

No siempre sus diagnósticos son agradables para los dueños de los perritos; ¡hasta tal extremo llegan á identificarse unos y otros!

Las consultas las resuelve *miss Fowler* ante la presencia del animal ó sencillamente ante una fotografía.

No hace mucho un *sportman* de Nueva Jersey, la envió el retrato de un perro que acababa de comprar, á fin de que le instruyese, con la aplicación de la Frenología canina, sobre las condiciones morales del animalito.

Después de un concienzudo examen del retrato, el resultado de la consulta no podía ser más desfavorable para el perro; sus condiciones morales eran de lo peor que podía esperarse entre los de su especie.

Incomodado el dueño por el mal juicio formado, púsose en camino con su canino protegido, dirigiéndose al consultorio de *miss Fowler*.

Esta confirmó su primitivo dictamen, á pesar de las protestas del *sportman*, añadiendo que entre otras malas condiciones, el perro objeto de la consulta tenía la de ser un verdadero ladrón.

Pocos días después, presentóse el buen señor en el consultorio, á pedir mil perdones á la ilustre *frenóloga*, por su tan violenta como injusta conducta. El perro había cometido mil desaguisados: había matado las gallinas de un vecino, había robado un gran trozo de carne en la carnicería, y cometido otros desafueros que motivaron una fuerte multa.

Hoy día este señor es uno de los más fervorosos creyentes en la Frenología canina.

De todos modos parece cosa positiva el poder apreciar las propiedades é inclinaciones de un perro con el simple estudio de la configuración de su cráneo.

*
* *

No deja de ser estudio interesante el de la indumentaria de nuestros antepasados. Sobre este particular se han escrito muchas obras.

Muchos creen, por ejemplo, que el hombre ha llevado siempre, camisa, y á pesar de que su uso data desde remotos tiempos, no empezó á generalizarse hasta el siglo XI. En el siglo XIII no se usaban las camisas blancas, sino de color crema, que era el de moda en aquellos tiempos; y hasta el siglo XV la camisa no se usaba más que de día, y no se la reemplazaba durante la noche por otra prenda.

En el siglo XVI se procuraba exhibir la camisa, por medio de aberturas que se hacían en la ropa exterior, sobre todo en las mangas, costumbre de la que aún quedan reliquias en algunos trajes típicos de España, y llegó hasta tal extremo el furor de exhibición de tan blanca prenda, que un autor llama á ese siglo, el del *reinado de las lavanderas*.

*
* *

El colosal proyecto de desarme propuesto por el czar de Rusia, tiene una transcendencia mucho mayor de lo que á primera vista parece.

Para que mis lectores puedan darse una ligera idea de los grandes gastos que ocasionan los ejércitos actuales, voy á hacer un pequeño resumen de una curiosa estadística que tengo delante, y que publica la ilustrada revista parisiense *Revue de Revues*.

A pesar de que Rusia es la nación que sostiene el ejército más numeroso del mundo, cada año aumenta más el contingente del mismo.

El ejército ruso se compone en tiempo de paz de 1.000.000 de hombres, reclutándose cada año 280.000 más. En pie de guerra puede poner inmediatamente *dos millones y medio* de soldados, que unidos á los *seis millones, novecientos cuarenta y siete mil* de que se componen sus reservas, hacen un total de *nueve millones de combatientes*.

En la misma forma Francia puede reunir un ejército de 4.370.000 hombres, Alemania, 4.300.000; Austria, 4.000.000, é Italia, 2.200.000.

En Europa existe hoy un ejército permanente de 4.250.000 soldados. Si estallase una guerra general, éste se elevaría inmediatamente á 18.410.000 combatientes, que con las reservas de todas las naciones europeas compondrían un contingente de 34.000.000 de gente dispuesta á combatir.

Colocados todos en línea de á cuatro en fondo, apretados unos contra otros, ocuparían la distancia de Madrid á San Petersburgo.

En el caso de un conflicto universal podían poner en todo el globo sobre las armas 44.250.000 hombres, que si recibiesen la orden de exterminar toda la raza humana, cada uno tendría que matar solo 32 personas.

Colocados todos en fila, en disposición de que cada uno hiciera descansar su fusil en el hombro del que tuviese delante, formarían una línea tan larga como el ecuador; y para escribir todos sus nombres, se haría necesaria la publicación diaria de un periódico de las dimensiones del *Times*, el periódico mayor del mundo, durante tres años y medio.

Rusia gasta todos los años en el sostenimiento de su ejército, 772.500.000 francos; Alemania, 675.000.000; Francia, 650.000.000; Austria, 432.500.000; Italia, 267.250.000, é Inglaterra 450.000.000. Entre estas seis grandes naciones europeas gastan cada año unos 4.250.000.000 de francos, que añadidos á lo que gastan en igual tiempo y por el mismo concepto las demás naciones europeas, hacen

un total de *cuatro mil trescientos setenta y cinco millones de francos*, que es lo que Europa gasta anualmente en el sostenimiento improductivo de su ejército de tierra. Por cada segundo que indica el horario del reloj, paga Europa por su ejército, *ciento treinta y siete francos con cincuenta céntimos*.

Después de leer estos asombrosos datos, en los cuales no entran las enormes sumas que se invierten en la marina de guerra, empréstitos causados por sostener estas instituciones militares, etc., ¿habrá quien dude de la importancia que tiene el colosal proyecto de desarme general planteado por el czar Nicolás II?

Todas esas sumas, aplicadas al desarrollo de la industria y el comercio y al cultivo de las ciencias y de las artes, ¿cuánto más hubieran levantado á este siglo, en que á pesar de llamarse de las luces, aún se impone como razón, el derecho del más fuerte!

*
**

Ya han llegado á la Península los restos del intrépido navegante Cristóbal Colón, única reliquia que nos queda como recuerdo de nuestro antiguo poderío en las Américas. Dichos restos se han depositado en la catedral de Sevilla, para colocarlos luego en el artístico mausoleo que ejecutó D. Arturo Mérida.

Por cierto que ha sucedido un caso muy curioso con motivo de la recepción que en Sevilla se ha dispensado á los restos del inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

El cónsul en España de la República dominicana, recibió orden de su gobierno de no asistir al ceremonial, y en lugar de obedecer tan extravagante orden, envió su dimisión, asistiendo como simple particular á tan solemne acto.

La orden no obedeció á enemistad que con nosotros guarde la República dominicana, sino á que aquellos hermanos nuestros están en la creencia de que ellos son los que conservan los verdaderos restos del primer virrey español en las Américas, sin que para disuadirles de tal creencia, hayan servido los serios y concienzudos trabajos que sobre el particular ha hecho la Real Academia de la Historia.

Château.

GUARISMOS DE METEOROLOGÍA referentes á las dos capitales de Extremadura, según las observaciones recogidas desde el 15 de Diciembre de 1898 al 15 de Enero de 1899.

Badajoz.

	FECHAS	
	Diciembre.	Enero.
Temperatura máxima	19°	
Idem mínima	-4°	
Presión máxima á 0° y al nivel del mar	779,4 ^{mm}	
Idem mínima id. id.	755,1 ^{mm}	
Lluvia recogida en total	17 ^{mm}	
Temperatura media	7°,8	
Presión media	752,3 ^{mm}	

Cáceres.

	FECHAS	
	Diciembre.	Enero.
Temperatura máxima	19°	
Idem mínima	-3°	
Presión máxima á 0° y al nivel del mar	779,2 ^{mm}	
Idem mínima id. id.	753,8 ^{mm}	
Lluvia recogida en total	14 ^{mm}	
Temperatura media	8°,1	
Presión media	761,6 ^{mm}	

AÑO DE 1898

TEMPERATURAS observadas á la sombra en grados centígrados en Cáceres (calle del General Ezponda, n.º 3, principal) y otras observaciones meteorológicas entre nueve de la mañana y seis de la tarde, empleando un barómetro aneroide para medir las presiones.

MESES	TEMPERATURAS									TEMPERATURA NATURAL DE UNA HABITACIÓN				PRESIONES BAROMÉTRICAS			DIAS CON	
	NUEVE DE LA MAÑANA			DOS DE LA TARDE			SEIS DE LA TARDE			Máxima	Media	Mínima	Media mensual	Máxima	Media	Mínima	Lluvia.	Hojizna.
	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima									
Enero	9°,50	6°,40	4°	12°	9°,50	7°	11°	8°,73	7°	10°	10°	10°	8°,36	742	730,94	717,50	5 (escasa).	2
Febrero.....	12	7,70	4	15	12	8	13	9,94	7	12	10,90	10	9,80	737	728,04	715	1 id.	1
Marzo.....	15	9	4,50	18,50	12,90	7	16	10,75	6	13,50	12,30	11	10,90	729,50	719,47	710	6 id.	1
Abril.....	18	12,33	7	23	18,54	10,50	20	17,27	10	16	14,20	12	16,12	733	724,34	717	3 id.	"
Mayo.....	25	16,25	12,50	29,50	20,90	14	26	19,52	13	17,75	16	18,55	730,25	722,69	715,50	5 id.	4	
Junio.....	25	20,75	19	31,50	26,94	23,50	30	25	23	23,50	21,16	18,50	23,97	727	723,38	720,50	1 id.	1
Julio.....	31	27	23	39,50	34	27	33	31,36	25	28,50	26,88	24	30,94	729	723,50	720,50	"	"
Agosto.....	29	26,95	23	37	33,60	27,50	33,50	30,43	26	28	27,23	26	30	728,25	724,63	720,50	"	"
Septiembre...	30	24,35	18,50	36,25	29,19	22,75	32,75	26,38	20	29	26	21	26,64	728	724,14	719	"	3
Octubre.....	20,50	17,33	13,50	24	20,75	15	21	18,70	13	20,50	19,42	18	18,94	729	723	711	6 (regular),	1
Noviembre.....	14	9,70	5	17	18,68	8,50	15	11,50	7	17,25	14,55	11,25	11,28	731,50	722,98	708,50	9 (3 abundante).	"
Diciembre.....	7,75	5,40	2	11,50	8,99	6	10	7,86	6	11,50	10,15	9	7,40	739	732,88	728,25	"	3
Anual.....	31°	15°,34	2°	39°,50	19°,20	6°	33°,50	18°,12	6°	29°	17°,54	9°	17°,72	742	725	708,50	36	16

NOTA—Como temperaturas extremas al sol, á las dos de la tarde, se

servaron en los días 24, 25 y 26 de Julio, las de 52°, 54° y 57° respecti-

Cáceres 3 de Enero de 1899.

Torcuato Jusué.

Ingeniero Jefe de Minas.

NOTICIAS

En el *Boletín de la R. A. de la Historia*, del presente mes, publicación tan autorizada, se ha anunciado la aparición de nuestra REVISTA en términos tales, (por falta de espacio no los reproducimos) que bien pueden servir de estímulo, de modo muy especial, á nuestros colaboradores extremeños: supone, "que no podrá menos de ser, como las de Orense, Navarra, Baleares y Barcelona, vivísimo reflejo del movimiento histórico que en todas partes se propaga y difunde en nuestra Península." Al terminar hace notar: "En la lista de sus colaboradores extranjeros figuran D. Rodolfo Beer y D. Emilio Hübner, á quienes tan deudora es la Historia general de España, y en particular la región de Extremadura, de científicos adelantos."

=Ha fallecido en Plasencia D. Benigno Carral y Oviedo, Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia.

=Las aguas, con que va á ser dotada Trujillo, llegaron al campo de la Piedad el 31 del próximo pasado mes. Se proponen inaugurar las fuentes en la ciudad, para la época de la feria. El caudal con que contarán sus habitantes, llega á 27,77 litros por segundo, cantidad envidiable.

=S. M. el Rey ha donado á la Iglesia parroquial de la barriada de la Estación del ferrocarril, en Badajoz, un hermoso cáliz de plata con copa dorada, y patena y cucharilla de plata sobredorada. El cáliz es de estilo bizantino y lleva la inscripción siguiente: REGI REGUM ILDEPHONSUS XIII, HISPANIARUM REX. ANNO DOMINI MDCCCXCIX; y en el interior del pie esta otra: *Consagrado por el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión, Pro-Capellán Mayor de S. M.*

DE MERCADOS Y AGRICULTURA

Salamanca.—El estado de las siembras es excelente en esta provincia.

Los precios del trigo oscilan entre 22,45 y 23 pesetas el hectolitro; la cebada, de 10 á 11 pesetas, y el centeno, de 13,50 á 14 pesetas.

Sevilla.—Durante la semana no ha tenido alteración en los precios este mercado de cereales, á excepción del trigo, que ha sufrido una pequeña baja, vendiéndose de 13,50 á 14 pesetas.

De Badajoz comunican que la cosecha de aceituna resulta corta en cantidad, pero muy buena la calidad del caldo.

Cáceres.—El estado de la ganadería es bueno en general, y la cría de la lanar se está desarrollando en favorables condiciones.

El precio de los cerdos cebados se sostiene firme y con tendencia al alza. La arroba en vivo se vende en esta capital á 12'50 pesetas, y en los montes de 11,74 á 12.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. J. R. de C.—Badajoz.—Pagada suscripción por un año.
Sr. D. E. G.—Játiva.—Id. id.
Sr. D. A. P. S.—Casar de Cáceres.—Id. id.
Sr. D. F. P. S.—Casar de Cáceres.—Id. id.
Sr. D. N. M.—Trujillo.—Id. id.
Sr. D. M. F. de S.—Brozas.—Id. id.
Sr. D. J. M. de S.—Olivenza.—Id. id.
Sr. D. F. G.—Teruel.—Id. id.
Sr. D. A. G. F.—Trujillo.—Id. id.
Sr. D. M. R. M.—Santiago.—Id. id. Agradecidísimos de su entusiasmo y patriotismo.
Sr. D. J. L.—Badajoz.—Id. id.
Sr. D. G. P.—Béjar.—Id. id.
Sr. D. M. G.—Madrid.—Id. id.
Sr. D. C. S. M.—Madrid.—Id. id.
Sr. D. F. R. G.—Castrofuerte.—Id. id.
Sr. D. V. R.—Plasencia.—Id. id.
Sr. D. L. G. A.—Cilleros.—Id. id.
Sr. D. J. B.—Plasencia.—Id. id.
Sr. D. E. E.—Plasencia.—Id. id.
Sr. D. C. I.—Cáceres.—Id. id.
Sr. D. L. G.—Zamora.—Id. id.
Sr. D. M. B.—Cáceres.—Id. id.
Sr. D. V. P.—Plasencia.—Recibido dividendo. La REVISTA va viento en popa, el país despierta. Gracias por su interés.
Sr. D. C. G.—Madrid.—Imite Ud. el ejemplo de persona para Ud. tan querida y tan admirada por todos, escogiendo el asunto que quiera. Fijese Ud. en la Crónica Regional, por lo que á este Instituto se refiere. Muchas gracias en nombre de todos.

ANUNCIOS

Academia OBES-NÚÑEZ. Preparación para el ingreso en las Academias militares y carreras especiales. Barrionuevo, 31.—Cáceres.

Ampliaciones á la Historia de Mérida de Moreno de Vargas, Forner y Fernández, por D. PEDRO M.^a PLANO Y GARCÍA.

Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y moderno de sus comarcas, pueblos, ríos y caminos, por D. VICENTE PAREDES.

Precio: una peseta.

Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura, por D. VICENTE BARRANTES.—Madrid 1875.—3 volúm.

— OCASIÓN —

Se vende una viña situada junto al Santuario de la Montaña, en Cáceres.

Se darán detalles en la Administración de esta REVISTA.

D. PUBLIO HURTADO

NOTAS BIOGRÁFICAS
DE LOS
HIJOS
INDIANOS CACERENOS
DE LA
alta Extremadura,
que sirvieron en América durante el primer siglo de la conquista.

Precio: UNA PESETA

DEMANDA

Se desea comprar un ejemplar impreso de los *Fueros de Cáceres*. En la imprenta de Jiménez darán razón

Revista de Extremadura.

Historia, Ciencias, Artes y Literatura.

SE PUBLICARÁ EN LAS SEGUNDAS QUINCENAS DE ENERO, MARZO, MAYO, ETC.

Precios de suscripción: un año . . .	6'00 pesetas.
Número suelto	1'50 —
Número atrasado	3'00 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuentenueva, 8, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Parras, 26, principal, CÁCERES

OBRAS

de D. Eduardo Lozano y Ponce de León,

Catedrático de la Universidad de Barcelona.

	Pts. Cts.
FÍSICA.—6. ^a Edición.—Dispuesta para servir de texto en los Institutos de 2. ^a enseñanza.—Encuadrada en tela	10
QUÍMICA INORGÁNICA.—4. ^a Edición..	5 50
QUÍMICA ORGÁNICA.—(Comprende las principales industrias.—En rústica	2 50
QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA.—Un tomo en tela	7 50
PRÁCTICAS DE FÍSICA.—2. ^a Edición completa	2
LECCIONES DE MECÁNICA.—2. ^a Edición	5
TRATADO DE ACÚSTICA	1 50
ESTUDIOS FÍSICOS	1
EL MÉTODO EN LAS INVESTIGACIONES FÍSICAS.—Discurso, 1895	1
LAS RADIACIONES DE RÖNTGEN.—1. ^o Conferencia, 10 de Febrero 1896.	0 50
2. ^a Conferencia, 25 de Marzo de 1896.	0 50
Puntos de venta.—En Madrid, Librería de Hernando: y Comp. ^a , Arenal, 11; en Barcelona, D. Antonio J. Bastinos, Pelayo, 52; y en las principales librerías de España y América.	

Influencia del manantial del Marco en el desarrollo material de Cáceres, por don J. Castel. Dos folletos 1895 y 1896, 16 y 32 pág. en 8.^o—Repartidos gratuitamente.

Algunas ideas sobre el engrandecimiento de Cáceres, por D. J. Castel. 1898, 20 páginas, en 8.^o—Repartido gratuitamente